

PESQUERA EXALMAR S.A.A.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE MARZO DE 2026 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

**PESQUERA EXALMAR S.A.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

**CONTENIDO**

Estado de situación financiera separado

Estado de resultado y de otro resultado integral separado

Estado de cambios en el patrimonio separado

Estado de flujos de efectivo separado

Notas a los estados financieros separado

PESQUERA EXALMAR S.A.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO

AL 31 DE MARZO DE 2026 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

<u>ACTIVO</u>	<u>Notas</u>	<u>2026</u>	<u>2025</u>	<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	<u>2026</u>	<u>2025</u>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	27,887	5,553	Préstamos bancarios	14	171,276	168,460
Cuentas por cobrar comerciales, neto	7	44,792	45,519	Obligaciones financieras	15	33,765	43,357
Otras cuentas por cobrar	8	71,095	77,517	Cuentas por pagar comerciales	16	38,983	62,847
Existencias, neto	9	56,469	107,302	Tributos, remuneraciones y otras cuentas por pagar	17	47,829	82,662
Cuentas por cobrar a relacionadas	28	32,794	35,580	Cuentas por pagar a relacionadas	28	124	91
Crédito fiscal por Impuesto General a las ventas (IGV)	33 (h)	11,484	21,195			-----	-----
Gastos pagados por adelantado		1,848	444	Total pasivo corriente		291,977	357,417
		-----	-----			-----	-----
Total activo corriente		246,369	293,110				
		-----	-----				
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Otras cuentas por cobrar	8	16,654	16,654	Obligaciones financieras	15	176,696	171,630
Inversión en subsidiaria	10	133,802	133,822	Tributos, remuneraciones y otras cuentas por pagar	17	429	337
Inmuebles, embarcaciones, maquinaria y equipo, neto	11	208,587	209,501	Provisiones para contingencias	18	3,189	3,379
Intangibles, neto	12	119,922	119,981	Pasivo por impuesto a la renta diferido	19	46,945	43,767
Crédito mercantil	12 (b)	113,342	113,342			-----	-----
Activos por derecho de uso	13	6,256	6,322	Total pasivo no corriente		227,259	219,113
Otros activos		887	887			-----	-----
		-----	-----	Total pasivo		519,236	576,530
Total activo no corriente		599,450	600,509			-----	-----
		-----	-----				
Total activo		845,819	893,619	<b>PATRIMONIO</b>			
		=====	=====	Capital emitido	20	89,772	89,772
				Prima por emisión de acciones		69,721	69,721
				Reserva legal		3,609	3,609
				Excedente de revaluación		41,032	41,032
				Resultados netos no realizados de instrumentos financieros			
				derivados de cobertura	15 (e)	(38)	(38)
				Resultados acumulados		122,487	112,993
						-----	-----
				Total patrimonio		326,583	317,089
						-----	-----
				Total pasivo y patrimonio		845,819	893,619
						=====	=====

Las notas a los estados financieros separados adjuntas forman parte de este estado.

**PESQUERA EXALMAR S.A.A.**

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL SEPARADO**

**POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 Y 2025**

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2026</u>	<u>2025</u>
VENTAS	21	171,009	149,884
COSTO DE VENTAS	22	(113,867)	(113,740)
COSTO DE DISTRIBUCIÓN	23	(8,167)	(7,926)
Utilidad bruta		48,975	28,218
INGRESOS (GASTOS) OPERACIONALES			
Gastos administrativos	24	(4,137)	(2,659)
Otros ingresos	26	511	561
Otros gastos	26	(1,329)	(1,496)
Utilidad operativa		44,020	24,624
OTROS INGRESOS (GASTOS)			
Ingresos financieros	27	857	670
Gastos financieros	27	(7,701)	(6,135)
Ganancia (pérdida) neta por diferencia de cambio		1,838	661
Utilidad antes del impuesto a la renta		39,014	19,820
Impuesto a la renta	33 (c)	(10,520)	(5,298)
Utilidad neta		28,494	14,522
Número de acciones en circularización (en miles)	31	295,536	295,536
Utilidad por acción básica y diluida (en US\$)	31	0.096	0.049

Las notas a los estados financieros separados adjuntas forman parte de este estado.

PESQUERA EXALMAR S.A.A.

ESTADO DE OTRO RESULTADO INTEGRAL SEPARADO

POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 Y 2025

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Utilidad neta		28,494	14,522
		-----	-----
<u>Otros resultados integrales a ser reclasificados a resultados en períodos posteriores</u>			
Resultados netos no realizados de instrumentos financieros derivados de cobertura	15 (f)	-	-
Revaluación de terrenos	11 (b)	-	-
Efecto en el impuesto a la renta diferido de valorización de instrumentos financieros derivados de cobertura y de revaluación de terrenos	19	-	-
		-----	-----
Otros resultados integrales a ser reclasificados a resultados en períodos posteriores, neto de impuesto a la renta diferido		-	-
		-----	-----
Total resultado integral		28,494	14,522
		=====	=====

Las notas a los estados financieros separados adjuntas forman parte de este estado

**PESQUERA EXALMAR S.A.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO**

**POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>NÚMERO DE ACCIONES</u>	<u>CAPITAL EMITIDO</u>	<u>PRIMA POR EMISIÓN DE ACCIONES</u>	<u>RESERVA LEGAL</u>	<u>EXCEDENTE DE REVALUACIÓN</u>	<u>RESULTADOS NETOS NO REALIZADOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS DE COBERTURA</u> (Nota 15 (e))	<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>	<u>TOTAL PATRIMONIO</u>
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	295,536	89,772	69,721	3,609	41,075	1,298	94,300	299,775
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	14,522	14,522
Distribución de dividendos, Nota 20 (e)	-	-	-	-	-	-	(17,000)	(17,000)
Otros resultados integrales del año	-	-	-	-	-	-	-	-
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
SALDOS AL 31 DE MARZO DE 2025	295,536	89,772	69,721	3,609	41,075	1,298	91,822	297,297
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2026	295,536	89,772	69,721	3,609	41,032	(38)	112,993	317,089
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	28,494	28,494
Distribución de dividendos, Nota 20 (e)	-	-	-	-	-	-	(19,000)	(19,000)
Otros resultados integrales del año	-	-	-	-	-	-	-	-
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
SALDOS AL 31 DE MARZO DE 2026	295,536	89,772	69,721	3,609	41,032	(38)	122,487	326,583
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

Las notas a los estados financieros separados adjuntas forman parte de este estado.

**PESQUERA EXALMAR S.A.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO**

**POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 Y 2025**

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2026</u>	<u>2025</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
Cobranza por ventas a clientes		171,736	136,831
Otros cobros relativos a la actividad		4,154	1,106
Menos:			
Pago a proveedores		(125,872)	(98,115)
Pago al personal		(9,115)	(10,006)
Pago de otros impuestos		(7,342)	(6,977)
Pago de intereses y comisiones bancarias		(7,701)	(6,135)
Recupero de Impuesto General a las Ventas (IGV)		11,433	-
Otros pagos relativos a la actividad		(9,222)	(804)
		-----	-----
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		<b>28,071</b>	<b>15,900</b>
		-----	-----
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Compra de inmuebles, embarcaciones, maquinaria y equipo	5 y 11	(4,012)	(2,276)
Compra de activos intangibles	12	(15)	(5)
		-----	-----
<b>EFFECTIVO NETO APLICADO A LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>(4,027)</b>	<b>(2,281)</b>
		-----	-----
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>			
Obtención de préstamos bancarios y obligaciones financieras	3	211,819	111,393
Pago de préstamos bancarios y obligaciones financieras		(213,529)	(113,976)
Pago de dividendos	20 (e)	-	(17,000)
		-----	-----
<b>EFFECTIVO NETO APLICADO A LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>(1,710)</b>	<b>(19,583)</b>
		-----	-----
<b>AUMENTO NETO (DISMINUCIÓN NETO) DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>		<b>22,334</b>	<b>(5,964)</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>		<b>5,553</b>	<b>21,548</b>
		-----	-----
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	6	<b>27,887</b>	<b>15,584</b>
		=====	=====

**PESQUERA EXALMAR S.A.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO**

**POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2026 Y 2025**

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2026</u>	<u>2025</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
Utilidad neta		28,494	14,522
Más (menos) ajustes a la utilidad neta:			
Depreciación	11	4,992	4,853
Amortización de intangibles	12	74	89
Amortización de activos por derecho de uso	13	-	-
Costo neto por retiro de activos fijos	11	-	31
Costo neto por retiro de activo por derecho de uso	13	-	-
Impuesto a la renta diferido	19	3,178	321
Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo:			
(Aumento) disminución de cuentas por cobrar comerciales		727	(13,053)
Aumento de otras cuentas por cobrar		25,844	(11,899)
Aumento de cuentas por cobrar a relacionadas		2,786	(125)
Disminución (aumento) de existencias		50,833	44,956
Aumento de crédito fiscal por Impuesto General a las Ventas (IGV)		(9,711)	8,334
Disminución de pago a cuenta del impuesto a la renta		-	-
(Aumento) disminución de gastos pagados por adelantado		(1,404)	(2,535)
Aumento de cuentas por pagar comerciales		(23,772)	(25,308)
Aumento de tributos, remuneraciones y otras cuentas por pagar		(53,813)	(4,244)
Aumento (diminución) aumento de provisiones para contingencias		(190)	(26)
Aumento de cuentas por pagar a relacionadas		33	(16)
		-----	-----
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		<b>28,071</b>	<b>15,900</b>
		=====	=====

Las notas a los estados financieros separados adjuntas forman parte de este estado.

## PESQUERA EXALMAR S.A.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

#### AL 31 DE MARZO DE 2026 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

#### 1. IDENTIFICACIÓN, ACTIVIDAD ECONÓMICA Y OTROS ASUNTOS

##### (a) Identificación

PESQUERA EXALMAR S.A.A. (en adelante la Compañía) es una subsidiaria de Caleta de Oro Holding S.A. domiciliada en Perú (entidad controladora principal), la cual posee el 75.00 por ciento de las acciones de su capital social emitido. La Compañía fue constituida en la ciudad de Lima el 25 de noviembre de 1997.

Su domicilio legal, así como sus oficinas administrativas se ubican en Avenida Victor Andrés Belaunde 214, San Isidro, Lima, Perú.

##### (b) Actividad económica

La Compañía se dedica a la actividad pesquera, que incluye la extracción de recursos hidrobiológicos y su transformación en harina y aceite de pescado y a la venta directa de pescado fresco y congelado y la comercialización de estos productos tanto en el mercado nacional como en el exterior y al almacenamiento de productos congelados. Para este fin, al 31 de marzo de 2026 y diciembre de 2025, la Compañía cuenta con una flota de 22 embarcaciones pesqueras de cerco y 5 plantas industriales de harina y aceite de pescado. Las plantas industriales de harina y aceite de pescado se encuentran ubicadas en Chicama, Chimbote, Huacho, Callao y Tambo de Mora. Por otro lado, para la elaboración de pescado congelado, la Compañía cuenta con dos plantas ubicadas en Paita y Tambo de Mora.

##### (c) Aprobación de los estados financieros separados

Los estados financieros separados al 31 de marzo de 2026 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 27 de abril de 2026 y consecuentemente, estos reflejan los hechos ocurridos hasta esa fecha.

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2025 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas realizada el 30 de marzo de 2026.

##### (d) Marco regulatorio

Las actividades de la Compañía están reguladas por el Decreto Ley N° 25977, Ley General de Pesca, y su reglamento, Decreto Supremo N° 012-2001-PE. La administración y control de la actividad pesquera en el ámbito nacional son asumidos por el Ministerio de la Producción- PRODUCE, entidad que además de supervisar y fiscalizar las actividades de pesca y su procesamiento, organiza y centraliza la información estadística y económica propias de la actividad pesquera de acuerdo con las normas antes citadas. Sobre la base de informes técnicos emitidos por el Instituto del Mar del Perú - IMARPE, establece las vedas biológicas de anchoveta y sardina para preservar los recursos. Los períodos de veda que afectaron a la Compañía al 31 de marzo de 2026 fueron de 59 días (67 días al 31 de marzo de 2025).

Con fechas 28 de junio y 12 de diciembre de 2008, el Gobierno Peruano publicó el Decreto Legislativo N° 1084 y los Decretos Supremos N° 021-2008-PRODUCE y N° 009-2009-PRODUCE, por el cual se establece la Ley sobre Límites Máximos de Captura por Embarcación (LMCE) y su reglamento, respectivamente. Mediante estos dispositivos, el Gobierno Peruano cambió, a partir del año 2009, el modelo de pesca de consumo humano indirecto, llevado a través de cuotas máximas de captura anuales por el de cuotas individuales para la pesca.

Asimismo, en diciembre de 2015, la Compañía suscribió un contrato de garantía de permanencia en el régimen de LMCE con el Ministerio de la Producción por sus embarcaciones pesqueras, el cual tiene una vigencia de 10 años, plazo que la Gerencia estima que sea renovado. En virtud de dichos contratos, la Compañía debe respetar las condiciones, deberes y obligaciones de la ley sobre LMCE, la Ley General de Pesca y su Reglamento y normas complementarias. Con el objetivo de proyectar un crecimiento a futuro y cumplir con las obligaciones del sector pesquero la Compañía con fecha 23 de enero de 2026 suscribió la renovación del contrato de garantía de permanencia en el régimen de LMCE y con ello garantiza la continuidad de sus operaciones.

En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, la Compañía ha cumplido con las condiciones de los contratos indicados.

El LMCE también establece ciertos lineamientos para el desarrollo de las actividades pesqueras. Dentro de los principales se pueden mencionar los siguientes:

- El cálculo del LMCE se realiza para cada temporada de pesca, en función al Porcentaje Máximo de Captura por Embarcación (PMCE) asignado a cada embarcación pesquera.
- Las cantidades no extraídas en ejecución de un LMCE asignado para una temporada de pesca no podrán ser transferidas a ninguna otra temporada, extinguiéndose el derecho de la Compañía sobre los saldos no extraídos en la fecha de expiración de la temporada de pesca correspondiente.
- El permiso de pesca de una embarcación pesquera no nominada; es decir, una embarcación pesquera no seleccionada para realizar actividades pesqueras durante una temporada de pesca por estar parqueada quedará suspendido temporalmente durante dicha temporada, quedando dicha embarcación impedida de realizar actividades extractivas durante dicho período, pasando a pescarse la cuota (LMCE) de dicho barco dentro de la bolsa (global) de la Compañía.
- Es causal de recálculo del PMCE, cuando se reduzca el PMCE asignado a la Compañía en virtud de que durante cuatro temporadas de pesca consecutivas el porcentaje no ejecutado del LMCE asignado supere el 20 por ciento en cada período. La reducción corresponderá al porcentaje promedio no capturado durante las cuatro temporadas de pesca consecutivas, debiendo ser prorrateado entre las embarcaciones pertenecientes a la Compañía.

Durante los periodos al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el PMCE total de las embarcaciones pesqueras de la Compañía en las zonas norte-centro y sur fue de 6.77 y 4.10 por ciento, respectivamente (6.77 y 4.10 por ciento, respectivamente en el año 2025), y no ha sufrido reducciones desde el inicio de vigencia del LMCE.

(e) Operaciones

De acuerdo con la información elaborada por Gerencia, los principales datos operativos de la Compañía se presentan a continuación:

(i) Consumo humano indirecto

i) Consumo humano indirecto -

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
<u>Producción</u>		
Días de producción	31	23
Días de paralización	59	67
Costos incurridos en período de no producción imputados al costo del producto en US\$(000)	6,280	2,531
Anchoveta procesada en miles de TM	61	119
Anchoveta procesada con captura propia en miles de TM	15	47
Anchoveta procesada con compra de terceros en miles de TM	46	72
Harina producida en miles de TM	15	28
Aceite producido en miles de TM	3	4
Ventas al exterior en %	93	89
Ventas locales en %	7	11
<u>Zona norte-centro</u>		
Cuota asignada en %	6.77	6.77
Primera temporada -		
Cuota país en miles de TM		
Fecha de inicio		
Fecha de fin		
Segunda temporada - Saldo		
Cuota país en miles de TM	1,630	2,510
Fecha de inicio	7/11/2025	1/11/2024
Fecha de fin	31/01/2026	23/01/2025
	<u>2026</u>	<u>2025</u>
<u>Zona sur</u>		
Cuota asignada en %	4.64	4.64
Primera temporada -		
Cuota país en miles de TM		
Fecha de inicio	1/01/2026	2/01/2025
Fecha de fin	30/06/2026	30/06/2025
Segunda temporada -		
Cuota país en millones de TM		
Fecha de inicio		1/07/2025
Fecha de fin		31/12/2025

(ii) Consumo humano directo

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
<u>Materia prima en TM</u>		
Jurel y caballa captura propia en TM	49	10,837
Jurel y caballa captura de terceros en TM	3,485	13,334
Bonito captura de terceros en TM	8,804	316
Pota captura de terceros en TM	6,312	2,662
<u>Ventas en %</u>		
Locales	8	12
Exterior	92	88

(f) Reglamento ambiental

La Ley General de Pesca requiere que se realice un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) previamente al inicio de cualquier actividad pesquera.

Bajo el Decreto Ley N° 25977 - Ley General de Pesca y su Reglamento el Decreto Supremo N° 01-94-PE, las entidades pesqueras deben adoptar las medidas para la protección y preservación del medio ambiente necesarias para prevenir y reducir los daños de contaminación y riesgos en los ambientes terrestre, marino y atmosférico.

Las operaciones de la Compañía se realizan protegiendo la salud pública y el medio ambiente, y cumplen con todas las regulaciones aplicables.

Al 31 de marzo de 2026, la Compañía ha ejecutado obras en sus distintas sedes relacionadas con la protección del medio ambiente por un monto de US\$ 1,418,000 (US\$ 4,558,000 en el año 2025), tales como la instalación de un sistema de redes de gas natural, un sistema de tratamiento de agua y recuperación de sólidos, salas para el tratamiento físico del agua bombeada, adquisición de hornos, bombas y secadores de vapor. Estos desembolsos se reconocen como parte del rubro Inmuebles, embarcaciones, maquinaria y equipo, neto, ya que son necesarios para cumplir con los objetivos operativos y de producción, así como los estándares requeridos para la protección del medio ambiente. Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, no existen pasivos ni obligaciones ambientales.

2. POLÍTICAS CONTABLES QUE SIGUE LA COMPAÑÍA

Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación y presentación de sus estados financieros separados se señalan a continuación. Han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el International Accounting Standards Board, bajo principios y criterios aplicados consistentemente por los años presentados.

(a) Bases de preparación

(i) Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación

La Compañía ha preparado estos estados financieros separados en cumplimiento del Reglamento de Información Financiera de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).

En la preparación de los estados financieros separados adjuntos, la Gerencia de la Compañía ha cumplido con todas las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el International Accounting Standards Board vigentes al 31 de marzo de 2026.

- (ii) La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente haber cumplido con la aplicación de las Normas de Contabilidad NIIF en su totalidad, sin restricciones ni reservas.
  - (iii) Los estados financieros separados han sido preparados en términos de costos históricos, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía, excepto por los terrenos y los instrumentos financieros derivados que son medidos al valor razonable.
  - (iv) Los estados financieros separados adjuntos se presentan en dólares estadounidenses (moneda funcional y de presentación), y todas las cifras han sido redondeadas a miles, excepto cuando se ha indicado lo contrario.
- (b) Modificaciones y nuevas Normas de Contabilidad NIIF emitidas que son efectivas a la fecha de los estados financieros separados

Las modificaciones y nuevas Normas de Contabilidad NIIF que entraron en vigor al 31 de marzo de 2026 y que aplican a la Compañía se resumen a continuación:

- Ausencia de Convertibilidad - Modificaciones a la NIC 21

En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera” para especificar cómo una entidad debe evaluar si una moneda es intercambiable y cómo debe determinar un tipo de cambio al contado cuando no hay intercambiabilidad. Las modificaciones también requieren la divulgación de información que permita a los usuarios de sus estados financieros separados comprender cómo el hecho de que la moneda no sea intercambiable con la otra moneda afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, la posición financiera y los flujos de efectivo de la entidad.

Estas modificaciones entrarán en vigor para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite la adopción anticipada, pero será necesario divulgarla. Al aplicar las modificaciones, una entidad no puede reexpresar la información comparativa.

Las modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros separados de la Compañía.

- Ejemplos ilustrativos sobre la presentación de incertidumbres en los estados financieros

El 28 de noviembre de 2025, el IASB publicó “Información a Revelar sobre Incertidumbres en los Estados Financieros - Ejemplos Ilustrativos”, para incluir ejemplos ilustrativos en la documentación complementaria de las Normas de Contabilidad NIIF (incorporándose como enmiendas a las Guías de Implementación y Ejemplos Ilustrativos de la NIIF 18 “Presentación de información a revelar en los estados financieros”, NIIF 7 “Instrumentos financieros Información a revelar”, NIC 1 “Presentación de estados financieros”, NIC 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores”, NIC 36” Deterioro del Valor de los Activos” y NIC 37”Provisiones, Pasivos

Contingentes y Activos Contingentes”) que demuestran cómo las empresas pueden aplicar las Normas de Contabilidad NIIF para mejorar la información sobre los efectos de las incertidumbres en sus estados financieros, que incluyen, pero no se limitan a, los efectos del cambio climático. Los ejemplos ilustrativos publicados, al formar parte de la documentación complementaria de las Normas de Contabilidad NIIF, no agregan ni modifican los requisitos de las Normas de Contabilidad NIIF, por lo que no tienen fecha de entrada en vigor ni requisitos de transición.

En relación con los ejemplos ilustrativos publicados, la Compañía no consideró necesario realizar revelaciones adicionales ni cambios en la preparación y presentación de los estados financieros separados.

La Compañía decidió adoptar en el momento de su vigencia y no adoptar anticipadamente, las modificaciones y nuevas NIIF que fueron emitidas por el IASB y que serán efectivas a partir del 1 de enero de 2027 o en fecha posterior (ver Nota 34).

(c) Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los estados financieros separados requiere que la Gerencia de la Compañía lleve a cabo estimaciones y juicios para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, de ingresos y gastos, el monto de contingencias y la exposición de eventos significativos en notas a los estados financieros separados.

El uso de estimaciones razonables es una parte esencial de la preparación de estados financieros separados y no menoscaba su fiabilidad. Las estimaciones y juicios determinados por la Gerencia son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y toda información que sea considerada relevante. Si estas estimaciones y juicios variaran en el futuro como resultado de cambios en las premisas que las sustentaron, los correspondientes saldos de los estados financieros separados serán corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y juicios se produzca.

Las estimaciones consideradas por la Gerencia en relación con los estados financieros separados adjuntos están referidas a:

- Las pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar,
- La desvalorización de existencias,
- La vida útil y valor recuperable de los inmuebles, embarcaciones, maquinaria y equipo e intangibles,
- El deterioro del valor de activos no financieros,
- El deterioro del crédito mercantil, estimación de los flujos de efectivo futuros y determinación de la tasa de descuento,
- La determinación del impuesto a la renta diferido,
- La determinación de la tasa incremental de endeudamiento utilizada para medir los pasivos por arrendamiento,
- Procedimientos judiciales - estimaciones de reclamos y procesos legales,
- La revaluación de los terrenos,
- La medición del valor razonable de activos y pasivos financieros,
- Costos estimados en periodos de no producción.

(d) Transacciones en moneda extranjera

- Moneda funcional y moneda de presentación

Para expresar sus estados financieros separados, la Compañía ha determinado su moneda funcional sobre la base del entorno económico principal donde

opera, el cual influye fundamentalmente en la determinación de los precios de los bienes que vende y los servicios que presta y de los costos que se incurren para producir estos bienes y prestar estos servicios.

Los estados financieros separados se presentan en dólares estadounidenses, que es, a su vez, la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. Todas las transacciones son medidas en la moneda funcional y por el contrario, moneda extranjera es toda aquella distinta de la funcional.

- Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran en dólares estadounidenses aplicando los tipos de cambio del día de la transacción. Los saldos al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 están valuados al tipo de cambio de cierre del año. Las diferencias de cambio que se generan entre el tipo de cambio registrado al inicio de una operación y el tipo de cambio de liquidación de la operación o el tipo de cambio de cierre del periodo se muestran en el estado de resultado integral separado.

(e) Clasificación y medición de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. En el caso de la Compañía, los instrumentos financieros corresponden a los instrumentos primarios tales como efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

Activos financieros -

Los activos financieros en el reconocimiento inicial se miden por su valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo, excepto por las cuentas por cobrar comerciales cuya medición es en base al precio de transacción (de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes”) siempre que no exista un componente financiero significativo.

Una entidad clasifica los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales y a valor razonable con cambios en resultados. La clasificación depende del modo en que una entidad gestiona sus activos financieros de acuerdo con su modelo de negocio y las características de los flujos de efectivo contractuales que espera recibir.

Para la medición posterior de los activos financieros de la Compañía le son aplicables los acápites siguientes:

(i) Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Los activos financieros de la Compañía medidos a costo amortizado corresponden a las cuentas por cobrar comerciales, a relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son a corto plazo y largo plazo y su valor en libros es similar a su costo amortizado.

La Compañía mide los activos financieros a costo amortizado cuando cumplen con las siguientes condiciones:

- ✓ El objetivo del modelo de negocio es mantener un activo financiero con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales y,
- ✓ Según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal.

La determinación del costo amortizado para estos activos financieros se realiza bajo el método de la tasa de interés efectiva. Estos activos financieros están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultado integral separado cuando el activo es dado de baja en cuentas, se modifica o se deteriora.

(ii) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

La Compañía mide los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados a menos que no puedan ser medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen el efectivo y equivalentes de efectivo.

El efectivo es un activo financiero porque representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros separados. Los equivalentes de efectivo son inversiones (depósitos a plazos altamente líquidos a corto plazo).

Los cambios en el valor razonable de estos activos y el rendimiento ganado son registrados en el estado de resultado integral separado.

Pasivos financieros -

Los pasivos financieros en el reconocimiento inicial se miden por su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del pasivo.

Una entidad clasifica los pasivos financieros y los mide ya sea a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros de la Compañía medidos a costo amortizado corresponden a obligaciones financieras, préstamos bancarios, cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a relacionadas, otras cuentas por pagar y pasivo por arrendamiento. Cuando estos pasivos financieros son a corto y largo plazo, su valor en libros es similar a su costo amortizado.

La determinación del costo amortizado de los pasivos financieros se realiza bajo el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultado integral separado.

La Compañía no posee pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

(f) Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia de la Compañía tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(g) Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros -

Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado, (ii) la Compañía ha transferido sus derechos de recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso y (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ha transferido su control.

Pasivos financieros -

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original, se reconoce el nuevo pasivo y la diferencia entre ambos se refleja en los resultados del periodo en los rubros de ingresos y gastos financieros según corresponda.

(h) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de cobertura

La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados, tales como swaps de tasas de interés, para cubrir sus riesgos de tasas de interés. Dichos instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se realiza un contrato de derivados y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable. Los derivados se contabilizan como activos financieros cuando el valor razonable es positivo y como pasivos financieros cuando el valor razonable es negativo.

Para fines de contabilidad de coberturas, las coberturas se clasifican en:

- Coberturas de valor razonable, cuando cubren la exposición a cambios en el valor razonable de un activo o pasivo reconocido o un compromiso en firme no reconocido (compromiso en firme, según la NIIF 9 Instrumentos financieros, se define como un acuerdo obligatorio para intercambiar una determinada cantidad de activos a un precio determinado, en una fecha o fechas futuras prefijadas).
- Coberturas de flujos de efectivo, cuando cubren la exposición a la variabilidad en los flujos de efectivo que es atribuible a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción pronosticada altamente probable o el riesgo de moneda extranjera en un compromiso en firme no reconocido.
- Coberturas de una inversión neta en una operación en el extranjero.

Al inicio de una relación de cobertura, la Compañía designa y documenta formalmente la relación de cobertura a la que desea aplicar la contabilidad de cobertura y el objetivo y la estrategia de gestión de riesgos para emprender la cobertura.

La documentación incluye identificación del instrumento de cobertura, la partida cubierta, la naturaleza del riesgo cubierto y cómo la Compañía evaluará si la relación de cobertura cumple con los requisitos de efectividad de cobertura (incluyendo el análisis de las fuentes de ineficacia de la cobertura y cómo se determina la relación de cobertura). Una relación de cobertura califica para la contabilidad de cobertura si cumple con todos los requisitos de eficacia siguientes:

- Existe una "relación económica" entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura.
- El efecto del riesgo de crédito no "domina los cambios de valor" que resultan de esa relación económica.
- La razón (ratio) de la relación de cobertura es la misma que la resultante de la cantidad de la partida cubierta que la Compañía realmente cubre y la cantidad del instrumento de cobertura que la Compañía realmente utiliza para cubrir esa cantidad de partida cubierta.

Las coberturas que cumplen con todos los criterios de calificación para la contabilidad de coberturas se contabilizan como se describe a continuación:

(i) Coberturas de valor razonable

El cambio en el valor razonable de un instrumento de cobertura se reconoce en el estado de resultado integral separado como otros gastos. El cambio en el valor razonable de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se registra como parte del valor en libros de la partida cubierta y también se reconoce en el estado de resultado integral separado como otros gastos.

Para las coberturas de valor razonable relacionadas con elementos contabilizados al costo amortizado, cualquier ajuste al valor en libros se amortiza a través de resultados durante el plazo remanente de la cobertura utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva puede comenzar tan pronto como exista un ajuste y, a más tardar, cuando la partida cubierta deje de ajustarse por los cambios en su valor razonable atribuibles al riesgo que se está cubriendo.

Si la partida cubierta se da de baja en cuentas, el valor razonable no amortizado se reconoce inmediatamente en resultados.

Cuando un compromiso en firme no reconocido se designa como una partida cubierta, el cambio acumulado posterior en el valor razonable del compromiso en firme atribuible al riesgo cubierto se reconoce como un activo o pasivo con una ganancia o pérdida correspondiente reconocida en resultados.

(ii) Coberturas de flujo de efectivo

La porción efectiva de la ganancia o pérdida en el instrumento de cobertura se reconoce en otro resultado integral separado en la reserva de cobertura de flujo de efectivo, mientras que cualquier porción inefectiva se reconoce inmediatamente en el estado de resultado integral separado. La reserva de cobertura de flujo de efectivo se ajusta al menor de la ganancia o pérdida acumulada en el instrumento de cobertura y el cambio acumulativo en el valor razonable de la partida cubierta.

La Compañía utiliza contratos de divisas a plazo (swap) como coberturas de su exposición al riesgo de tipo de cambio en transacciones pronosticadas y compromisos en firme. La porción inefectiva relacionada con contratos de

moneda extranjera se reconoce en otros gastos. Ver Nota 27 Ingresos y gastos financieros.

Los importes acumulados en otros resultados integrales se contabilizan dependiendo de la naturaleza de la transacción cubierta subyacente. Si la transacción cubierta posteriormente resulta en el reconocimiento de una partida no financiera, el importe acumulado en el patrimonio se elimina del componente separado del patrimonio y se incluye en el costo inicial u otro importe en libros del activo o pasivo cubierto. Este no es un ajuste por reclasificación y no será reconocido en otros resultados integrales por el periodo. Esto también se aplica cuando la transacción pronosticada cubierta de un activo no financiero o un pasivo no financiero posteriormente se convierte en un compromiso en firme para el cual se aplica la contabilidad de coberturas del valor razonable.

Para cualquier otra cobertura de flujos de efectivo, el importe acumulado en otros resultados integrales se reclasifica a resultados como un ajuste por reclasificación en el mismo periodo o periodos durante los cuales los flujos de efectivo cubiertos afectan los resultados.

Si se interrumpe la contabilidad de cobertura de flujo de efectivo, el monto que se ha acumulado en otros resultados integrales debe permanecer en otros resultados integrales acumulado si aún se espera que ocurran los flujos de efectivo futuros cubiertos. De lo contrario, el monto se reclasificará inmediatamente a resultados como un ajuste por reclasificación. Después de la interrupción, una vez que se produce el flujo de efectivo cubierto, cualquier importe remanente en otros resultados integrales acumulado debe contabilizarse según la naturaleza de la transacción subyacente como se describe anteriormente.

(iii) Coberturas de una inversión neta en una operación en el extranjero

Las coberturas de una inversión neta en una operación en el extranjero, incluida una cobertura de una partida monetaria que se contabiliza como parte de la inversión neta, se contabilizan de forma similar a las coberturas de flujo de efectivo. Las ganancias o pérdidas en el instrumento de cobertura relacionadas con la porción efectiva de la cobertura se reconocen como otros resultados integrales, mientras que cualquier ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce en el estado de resultado integral. En la venta de la operación en el extranjero, el valor acumulado de tales ganancias o pérdidas registradas en el patrimonio se transfiere al estado de resultado integral separado.

(i) Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una estimación para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantienen a valor razonable con cambios en resultados. Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán los flujos de efectivo procedentes de la venta de garantías u otras mejoras crediticias que sean parte integrante de los términos contractuales.

La Compañía determina la estimación para pérdidas crediticias esperadas bajo el enfoque simplificado para las cuentas por cobrar comerciales y el enfoque general para las otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a relacionadas.

- (i) La Compañía aplica un enfoque simplificado al calcular las pérdidas crediticias esperadas para las cuentas por cobrar comerciales. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión basada en la pérdida crediticia esperada de por vida en cada fecha de presentación.

La Compañía ha establecido una matriz de provisiones que se basa en su experiencia histórica de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

- (ii) Para las otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a relacionadas, la Compañía aplica el enfoque general. El enfoque general definido en la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” se basa en el análisis de la calidad crediticia del deudor; es decir, exige estimar las pérdidas crediticias esperadas antes de que exista evidencia objetiva de deterioro.

El enfoque general se estructura a través de fases que se basan en el grado de riesgo crediticio y en la circunstancia que se haya producido un incremento significativo del mismo.

Fase 1: para aquellas exposiciones crediticias para las cuales en la fecha de presentación no ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen para eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los próximos 12 meses (una pérdida crediticia esperada de 12 meses).

Fase 2: para aquellas exposiciones crediticias para las cuales ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, se requiere una estimación por pérdida crediticia esperada durante la vida restante de la exposición sobre la base de intereses brutos, independientemente del momento del incumplimiento (una pérdida crediticia esperada de por vida).

Fase 3: para aquellas exposiciones crediticias para las cuales ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, se requiere una estimación por pérdida crediticia esperada durante la vida restante de la exposición sobre la base de intereses netos, independientemente del momento del incumplimiento (una pérdida crediticia esperada de por vida).

- (j) Existencias y estimación por desvalorización

Las existencias se registran al costo o valor neto de realización, el que resulte menor. El costo se determina usando el método del costo promedio, excepto en el caso de existencias por recibir que se determina usando el método de identificación específica. El valor neto de realización es el precio estimado de venta normal menos los costos para efectuar la venta, incluyendo los gastos de comercialización y distribución. Por las reducciones del valor en libros de las existencias a su valor neto de realización, de ser necesario, se constituye una estimación por desvalorización de existencias con cargo a resultados del año en el que ocurren tales reducciones.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares (ajustes de precios) se deducen en la determinación del precio de adquisición.

La estimación por desvalorización de existencias es calculada sobre la base de un análisis específico que realiza periódicamente la Gerencia considerando la obsolescencia y lento movimiento de las existencias; y es registrada con cargo a resultados del año.

Las existencias se contabilizan de la siguiente manera:

Productos terminados y en proceso -

Se registran al costo de producción que incluye el costo de las materias primas, suministros, mano de obra directa, otros costos directos, gastos generales de fabricación y una proporción de los costos fijos y variables de fabricación basada en la capacidad normal de operación; excluyendo los costos de financiamiento. Posteriormente, se sigue el método del costo promedio ponderado mensual.

La capacidad normal se define como la capacidad de extracción y producción en cada una de las dos temporadas de pesca definidas en el año, en base a la cuota de pesca de anchoveta asignada a la Compañía por el ente regulador (PRODUCE).

El proceso de distribución de los costos indirectos fijos a los costos de transformación se basará en la capacidad normal de operación y teniendo en cuenta la pérdida de capacidad operativa previstas en la temporada de veda. Los costos indirectos no distribuidos se reconocerán como gasto del periodo en el que han sido incurridos.

Repuestos -

Se registran al costo de adquisición y son reconocidos como consumos de repuestos cuando son utilizados, reconociéndose en el rubro de costo de ventas de bienes y servicios del estado de resultado integral separado.

Materias primas, mercaderías, envases y embalajes y suministros diversos -

Se registran al costo de adquisición, siguiendo el método del costo promedio.

Existencias por recibir -

Las existencias por recibir se refieren a aquellas adquisiciones de materiales y suministros que a la fecha de cierre aún no tienen ingresos al almacén. Se registran al costo específico de adquisición.

La estimación por desvalorización es determinada en función a un análisis efectuado sobre las condiciones y la rotación de los inventarios. La estimación se registra con cargo a los resultados del año en que se determina.

(k) Inversión en subsidiaria

La inversión en subsidiaria en los estados financieros separados se registra al costo (el cual incluye los costos de la transacción que estén relacionados directamente a su compra). Los dividendos, recibidos en efectivo, se reconocen como ingresos en el ejercicio que se toma el acuerdo de distribución o capitalización, según corresponda. Los dividendos recibidos en acciones no se reconocen como ingreso en el estado de resultado integral separado.

A cada fecha del estado de situación financiera separado la Gerencia determina si existe evidencia objetiva de deterioro de su inversión en su subsidiaria. De ser el caso, se determina la pérdida por deterioro que corresponde a la diferencia entre el valor

recuperable de la inversión y su valor en libros, la que se reconoce en el estado de resultado integral separado.

Subsidiaria es toda aquella entidad sobre la cual la Compañía ejerce control. Un inversor ejerce el control sobre una participada cuando tiene el poder para dirigir las actividades relevantes, es decir las actividades que afectan de manera significativa a los rendimientos de la participada y está expuesto o tiene derecho a participar de los rendimientos variables de la empresa donde ha invertido, así como la capacidad de utilizar su poder para influir en el rendimiento de la participada.

(l) Inmuebles, embarcaciones, maquinaria y equipo

El rubro Inmuebles, embarcaciones, maquinaria y equipo, excepto los terrenos, se presentan al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y si las hubiera, el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

El costo histórico de adquisición incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los activos.

Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados de este y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad. El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren.

El costo de terrenos incluye la revaluación efectuada sobre la base de tasaciones efectuadas por peritos independientes. Dichos activos se expresan al valor razonable determinado en la fecha de la tasación. El mayor valor se refleja como excedente de revaluación, neto del pasivo por impuesto a la renta diferido en otro resultado integral y en el patrimonio.

La depreciación de los activos fijos es calculada siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada indicadas en la Nota 11. La vida útil, los valores residuales y el método de depreciación de los activos se revisan periódicamente para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros.

Al vender o retirar los inmuebles, embarcaciones, maquinaria y equipo, la Compañía elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultase de su disposición se incluye en el estado de resultado integral separado.

Los trabajos en curso se capitalizan como componentes separados. A su culminación, el costo de estos activos se transfiere a su categoría definitiva. Estos activos, así como los terrenos, no se deprecian.

(m) Intangibles y amortización acumulada

Los intangibles se contabilizan al costo inicial menos su amortización acumulada y posteriormente menos cualquier pérdida acumulada por desvalorización. En el reconocimiento inicial la Compañía evalúa si la vida útil de los intangibles es definida o indefinida.

Los intangibles con vida útil definida se amortizan bajo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada. El periodo y el método de amortización se revisan al final de cada año. Los intangibles con vida útil indefinida no se amortizan, sino que se evalúa anualmente la existencia de indicios de deterioro, individualmente o a nivel de una unidad generadora de efectivo.

Un activo intangible se da de baja cuando se enajena (es decir, en la fecha en que el receptor obtiene el control) o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros derivados de su uso o enajenación. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros), se incluye en el estado de resultado integral separado.

#### Permisos de pesca y licencias de producción

Los permisos de pesca y licencias de producción representan el derecho de pescar en el litoral peruano para cada una de las embarcaciones pesqueras y de procesar harina y aceite de pescado para cada una de las plantas pesqueras. Dichos activos no poseen vencimiento, razón por la cual son considerados activos intangibles de vida útil indefinida y no se amortizan; pero se evalúa anualmente si existe un deterioro. Nota 2 (ñ).

Los permisos de pesca y licencias de producción se miden inicialmente al costo. El costo de los permisos de pesca y licencias de producción adquiridos en combinación de negocios es su valor razonable a la fecha de la adquisición.

#### Crédito mercantil

El crédito mercantil se mide inicialmente al costo, y corresponde al exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por el interés no controlador, respecto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios. Después del reconocimiento inicial, el crédito mercantil se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. A fin de efectuar la prueba de deterioro, el crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios se asigna, a partir de la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Compañía que se espera serán beneficiadas con la combinación.

Cuando el crédito mercantil forma parte de una unidad generadora de efectivo y parte de la operación de una unidad es dispuesta, el crédito mercantil asociado en la operación dispuesta se incluye en el valor en libros cuando se determina la ganancia o pérdida de la operación.

#### Software

Corresponden a licencias y costos directamente relacionados con la implementación de un sistema de procesamiento de información. Estos activos se presentan al costo de adquisición y se amortizan en diez años.

#### (n) Arrendamientos

##### Arrendatario

Todos los arrendamientos en los que la Compañía participa como arrendatario sin opción de compra se contabilizan reconociendo un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento excepto por:

- Arrendamientos de activos de bajo valor, y
- Arrendamientos con una duración de doce meses o menos.

(i) Activos por derecho de uso

Los activos por derecho de uso se miden inicialmente por el monto del pasivo por arrendamiento, reducido por cualquier incentivo recibido por el arrendamiento y aumentado por:

- Pagos de arrendamiento realizados al inicio del arrendamiento o antes;
- Costos directos iniciales incurridos; y
- El monto de cualquier provisión reconocida cuando la Compañía está obligada contractualmente a dismantelar, eliminar o restaurar el activo arrendado.

Los activos por derecho de uso se deprecian linealmente durante el plazo restante del arrendamiento.

Si la propiedad del activo arrendado se transfiere a la Compañía al final del plazo del arrendamiento o el costo refleja el ejercicio de una opción de compra, la depreciación se calcula utilizando la vida útil estimada del activo.

La Compañía mantiene un activo por derecho de uso que corresponde al alquiler de bienes inmuebles que se deprecian en periodos de 3 años. El activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si las hubiera, y se ajusta por nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

(ii) Pasivos por arrendamiento

El pasivo por arrendamiento se mide al valor presente de los pagos contractuales sobre el plazo del arrendamiento, con la tasa de descuento determinada por referencia a la tasa incremental de endeudamiento al comienzo del arrendamiento, ver Nota 13.

Los pagos de arrendamiento variables solo se incluyen en la medición del pasivo por arrendamiento si dependen de un índice o tasa. En tales casos, en la medición inicial del pasivo por arrendamiento se asume que el elemento variable permanecerá sin cambios durante el plazo de arrendamiento. Los otros pagos de arrendamiento variables se cargan al resultado del periodo en el que se devengan.

Con posterioridad a la medición inicial, el pasivo por arrendamiento aumenta como resultado de intereses cobrados a tasa constante sobre el saldo pendiente y se reducen por los pagos de arrendamiento realizados.

Cuando la Compañía revisa su estimación del plazo de cualquier arrendamiento, ajusta el monto del pasivo por arrendamiento para reflejar los pagos a realizar durante el plazo revisado y lo descuenta a la misma tasa que se aplicó al inicio del arrendamiento. El valor en libros de los pasivos por arrendamiento se revisa de manera similar cuando el elemento variable de futuros pagos de arrendamiento depende de una tasa o índice.

Cuando la Compañía renegocia los términos contractuales de un arrendamiento con el arrendador, la contabilización depende de la naturaleza de la modificación.

#### Arrendador

Los arrendamientos en los que la Compañía participa como arrendador y no se transfieren sustancialmente todos los riesgos y recompensas relacionados con la propiedad de los activos, se clasifican como arrendamientos operativos. Los ingresos se contabilizan linealmente sobre el plazo de arrendamiento y los costos incurridos se reconocen en resultados durante el plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por alquiler.

(ñ) Deterioro de activos no financieros de larga duración

El valor de los inmuebles, embarcaciones, maquinaria y equipo, activos por derecho de uso, intangibles y crédito mercantil es revisado periódicamente para determinar si existe deterioro, cuando se producen circunstancias que indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable.

De haber indicios de deterioro, la Compañía estima el importe recuperable de los activos y reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultado integral separado.

El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que resultarán del uso continuo de un activo, así como de su disposición al final de su vida útil.

Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la menor unidad generadora de efectivo que haya sido identificada. De existir una disminución de las pérdidas por deterioro determinadas en años anteriores, se registra un ingreso en el estado de resultado integral separado.

Para los permisos de pesca, licencias de producción y crédito mercantil se realiza una prueba de deterioro por lo menos cada año al 31 de diciembre. Para los otros activos en general, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o han disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo.

Las pérdidas por deterioro relacionadas con los permisos de pesca, licencias de producción y el crédito mercantil no pueden ser revertidas en períodos futuros.

(o) Provisiones

Se reconoce una provisión solo cuando la Compañía tiene alguna obligación presente como consecuencia de un hecho pasado, es probable que se requiera para su liquidación la salida de recursos y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado de resultado integral.

(p) Beneficios a los empleados

La Compañía tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, vacaciones, compensación por tiempo de servicios, aportaciones sociales y gratificaciones de ley, entre otros. Estas obligaciones se registran

mensualmente con cargo al estado de resultado integral separado a medida que se devengan.

La Compañía no cuenta con planes de beneficios post empleo ni brinda a sus trabajadores beneficios a largo plazo o pagos basados en acciones.

(q) Clasificación de partidas en corriente y no corriente

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera separado, clasificados en corrientes y no corrientes. Un activo es clasificado como corriente cuando la Compañía:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes del período sobre el que se informa; o
- El activo es efectivo, a menos que se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo, por un período mínimo de doce meses siguientes al período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes del período sobre el que se informa; o
- No se tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos, los doce meses siguientes al período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes en todos los casos.

(r) Capital emitido

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio.

(s) Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

La Compañía tiene como objeto dedicarse a la venta de harina y aceite de pescado, pescado fresco y congelado, que se reconoce en la medida en que se satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes comprometidos al cliente. Un activo se transfiere cuando el cliente obtiene el control de ese activo. Sin embargo, para las ventas de exportación, el control también se puede transferir cuando efectúa la entrega en el puerto de embarque, según los términos específicos del contrato con el cliente.

Para la mayoría de los contratos, hay un precio unitario fijo de acuerdo al mercado para cada producto vendido, realizados en un momento específico. Por lo tanto, no hay un juicio involucrado en la asignación del precio del contrato a cada unidad ordenada en dichos contratos. El ingreso se reconocerá en función al precio de la transacción que se asigna a esa obligación de desempeño, a la cual la Compañía

espera tener derecho a cambio de transferir los bienes comprometidos con el cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros.

(t) Reconocimiento de ingresos por intereses, diferencias de cambio y otros

Los ingresos provenientes de intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo.

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean favorables para la Compañía son reconocidas como un ingreso financiero cuando fluctúa el tipo de cambio.

Los otros ingresos se registran cuando se devengan.

(u) Reconocimiento del costo de ventas de bienes, costo de distribución, gastos, diferencias de cambio e intereses

Los costos de ventas de bienes y distribución corresponden al costo de producción de los productos que comercializa la Compañía y se registra cuando estos son entregados al cliente.

Los otros gastos se reconocen conforme se devengan.

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean desfavorables para la Compañía son reconocidas como un gasto financiero cuando fluctúa el tipo de cambio.

Los intereses se reconocen en proporción al tiempo transcurrido, de manera que reflejen el costo efectivo del instrumento financiero.

(v) Impuestos

El impuesto a la renta incluye un componente corriente y uno diferido.

Impuesto a la renta corrientes -

El impuesto a la renta corriente es considerado como el importe por pagar a la autoridad tributaria. Es calculado sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios.

Impuesto a la renta Diferido -

El impuesto a la renta diferido se calcula bajo el método del pasivo del balance, que consiste en determinar las diferencias temporarias entre los activos y pasivos financieros y tributarios y aplicar a dichas diferencias la tasa del impuesto a la renta.

Los activos diferidos son reconocidos para todas las diferencias deducibles y pérdidas tributarias arrastrables, en la medida que sea probable que exista utilidad gravable contra la cual se puedan compensar las diferencias temporarias deducibles y se puedan usar las pérdidas tributarias arrastrables.

Los pasivos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporarias imposables, excepto por las diferencias temporarias gravables asociadas con inversiones en subsidiarias, en que la oportunidad de las reversiones de las diferencias temporarias puede ser controlada y es probable que las diferencias temporarias no sean reversadas en un futuro previsible.

El valor en libros de los activos diferidos es revisado en cada fecha del estado de situación financiera separado y es reducido en la medida que no sea probable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido a ser utilizado. Los activos diferidos no reconocidos son reevaluados en cada fecha del estado de situación financiera separado y son reconocidos en la medida que sea probable que la utilidad imponible futura permita recuperar el activo diferido. Los activos y pasivos diferidos se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporarias se anulan. Los activos y pasivos diferidos son medidos con las tasas legales que se esperan aplicar en el año en el que el activo es realizado o el pasivo es liquidado, sobre la base de las tasas que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas en la fecha del estado de situación financiera separado.

Los activos y pasivos diferidos son compensados, si existe un derecho legal de compensar los impuestos corrientes contra los pasivos corrientes y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y autoridad tributaria.

#### Impuesto general a las ventas -

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe del impuesto general a las ventas, salvo:

- (i) Cuando el impuesto general a las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.
- (ii) Las cuentas por cobrar y por pagar comerciales se registran incluyendo el importe de impuesto general a las ventas.

El importe neto del impuesto general a las ventas que se espera recuperar o que corresponda pagar a la Autoridad Tributaria, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera separado, según corresponda.

#### Tratamientos fiscales inciertos -

La Compañía evalúa en cada cierre de los estados financieros separados si cada tratamiento fiscal incierto es considerado por separado o junto con uno o más otros tratamientos fiscales inciertos y utiliza el enfoque que predice mejor la resolución de la incertidumbre.

La Compañía aplica un juicio significativo al identificar incertidumbres sobre los tratamientos del impuesto a la renta.

#### (w) Contingencias

Las contingencias son activos o pasivos que surgen a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir sucesos futuros que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros separados, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

Los pasivos contingentes no se registran en los estados financieros separados y se revelan en notas a los estados financieros solo cuando existe una obligación posible.

(x) Utilidad básica y diluida por la acción

La utilidad básica por acción resulta de dividir el resultado neto atribuible a los accionistas entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación en el periodo.

La utilidad diluida por acción resulta de dividir el resultado neto atribuible a los accionistas entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación y acciones potenciales que podían haber sido emitidas en el periodo.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y LA GESTIÓN DE CAPITAL

(a) Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros. Los principales riesgos que pueden afectar adversamente los activos y pasivos financieros de la Compañía, así como sus flujos de caja futuros son: riesgo de liquidez, de crédito, de interés y de cambio. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

La Gerencia de la Compañía es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia revisa y controla los riesgos siguiendo las políticas aprobadas por el Directorio.

La Compañía no mantiene instrumentos derivados para propósitos especulativos.

Los aspectos más importantes para la gestión de estos riesgos son:

(i) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el efectivo pueda no estar disponible para pagar obligaciones a su vencimiento a un costo razonable. La consecuencia sería el incumplimiento de la Compañía en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La política de la Compañía es asegurarse de tener suficiente efectivo que le permita cumplir con sus obligaciones a su vencimiento. Para lograr este fin, trata de mantener saldos en efectivo para cubrir sus requerimientos esperados. Asimismo, la compañía cuenta con una línea de crédito comprometida de capital de trabajo por US\$ 50,000,000, ver Nota 15 (d).

El siguiente cuadro muestra los vencimientos de los pasivos financieros (expresado en miles de dólares estadounidenses):

<u>Al 31 de</u> <u>Marzo de 2026</u>	<u>Hasta</u> <u>12 meses</u>	<u>Entre 1</u> <u>y 2 años</u>	<u>Entre 2</u> <u>y 3 años</u>	<u>Entre 3</u> <u>y 6 años</u>	<u>Total</u>
Préstamos bancarios	171,276	-	-	-	171,276
Cuentas por pagar comerciales	38,983	-	-	-	38,983
Tributos, remuneraciones y otras cuentas por pagar	41,372	-	-	-	41,372
Cuentas por pagar a relacionadas	124	-	-	-	124
Obligaciones financieras: Amortización del capital	33,765	33,752	34,739	108,205	210,461
Flujo por pago de intereses	14,286	12,100	9,578	9,526	45,490
	----- 299,806 =====	----- 45,852 =====	----- 44,317 =====	----- 117,731 =====	----- 507,706 =====
<u>Al 31 de</u> <u>diciembre de 2025</u>	<u>Hasta</u> <u>12 meses</u>	<u>Entre 1</u> <u>y 2 años</u>	<u>Entre 2</u> <u>y 3 años</u>	<u>Entre 3</u> <u>y 6 años</u>	<u>Total</u>
Préstamos bancarios	168,460	-	-	-	168,460
Cuentas por pagar comerciales	62,847	-	-	-	62,847
Tributos, remuneraciones y otras cuentas por pagar	63,731	-	-	-	63,731
Cuentas por pagar a relacionadas	91	-	-	-	91
Obligaciones financieras: Amortización del capital	43,357	38,547	29,992	103,091	214,987
Flujo por pago de intereses	12,776	10,269	8,435	7,955	39,435
	----- 351,262 =====	----- 48,816 =====	----- 38,427 =====	----- 111,046 =====	----- 549,551 =====

A continuación se presentan los cambios en los pasivos que provienen de las actividades de financiamiento al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 (expresado en miles de dólares estadounidenses):

	<u>Saldos al 31 de diciembre de 2025</u>	<u>Obtención</u>	<u>Distribución</u>	<u>Pagos</u>	<u>Otros</u>	<u>Saldos al 31 de Marzo de 2026</u>
Préstamos bancarios	168,460	187,319	-	(184,503)	-	171,276
Obligaciones financieras	214,987	24,500	-	(29,026)	-	210,461
Pasivos por arrendamiento	1,004	-	-	-	92	1,096
Dividendos por pagar	-	-	19,000	-	(19,000)	-
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	384,451	211,819	19,000	(213,529)	(18,908)	382,833
	=====	=====	=====	=====	=====	=====
	<u>Saldos al 31 de diciembre de 2024</u>	<u>Obtención</u>	<u>Distribución</u>	<u>Pagos</u>	<u>Otros</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre de 2025</u>
Préstamos bancarios	136,782	404,506	-	(375,282)	2,454	168,460
Obligaciones financieras	141,948	29,940	-	(58,429)	101,528	214,987
Pasivos por arrendamiento	1,658	60	-	(880)	166	1,004
Dividendos por pagar	-	-	20,000	(20,000)	-	-
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	280,388	434,506	20,000	(454,591)	104,148	384,451

(ii) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera para la Compañía si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero no pueden cumplir con sus obligaciones contractuales.

El riesgo de crédito del cliente es administrado por cada unidad de negocio sujeto a las políticas, los procedimientos y el control establecidos relacionados con la gestión del riesgo de crédito del cliente. La calidad crediticia de un cliente se evalúa en base a un cuadro de calificación crediticia y los límites de crédito individuales se definen de acuerdo con esta evaluación.

El riesgo de crédito también surge del efectivo y equivalentes de efectivo y de depósitos en bancos e instituciones financieras.

En el caso de bancos e instituciones financieras, se aceptan únicamente compañías de prestigio.

(iii) Riesgo de interés

La exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés se origina principalmente en sus pasivos financieros. Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, la Gerencia considera que dicho riesgo es mínimo; esto se debe a que mantiene préstamos bancarios a tasa fija y ha mitigado la volatilidad de sus obligaciones a tasa variable mediante la contratación de swaps de tasas de interés, convirtiéndolas efectivamente a tasas fijas

La Compañía administra su riesgo de tasa de interés basada en la experiencia de la Gerencia, balanceando las tasas de intereses activas y pasivas. Asimismo, la Compañía efectúa contratos de swaps de tasa de interés para intercambiar tasas de interés variables por tasas fijas. Dichos contratos de swaps de tasa de interés son designados como coberturas de las deudas relacionadas.

A continuación se presenta información acerca de los instrumentos financieros con tasas de interés fija y variable (expresado en miles de dólares estadounidenses):

	2026			
	Tasa variable	Tasa fija	Sin intereses	Total
<u>Activos financieros</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	27,887	27,887
Cuentas por cobrar comerciales	-	-	44,792	44,792
Otras cuentas por cobrar	-	-	87,749	87,749
Cuentas por cobrar a relacionadas	-	-	32,794	32,794
	-----	-----	-----	-----
	-	-	193,222	193,222
	=====	=====	=====	=====

	<u>2026</u>			
	<u>Tasa</u>		<u>Sin</u>	
	<u>variable</u>	<u>Tasa fija</u>	<u>intereses</u>	<u>Total</u>
<u>Pasivos financieros</u>				
Préstamos bancarios	-	171,276	-	171,276
Obligaciones financieras	205,307	5,154	-	210,461
Cuentas por pagar comerciales	-	-	38,983	38,983
Tributos, remuneraciones y otras cuentas por pagar	-	-	41,372	41,372
Cuentas por pagar a relacionadas	-	-	124	124
	-----	-----	-----	-----
	205,307	176,430	80,479	462,216
	=====	=====	=====	=====
	<u>2025</u>			
	<u>Tasa</u>		<u>Sin</u>	
	<u>variable</u>	<u>Tasa fija</u>	<u>intereses</u>	<u>Total</u>
<u>Activos financieros</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	5,553	5,553
Cuentas por cobrar comerciales	-	-	45,519	45,519
Otras cuentas por cobrar	-	-	94,171	94,171
Cuentas por cobrar a relacionadas	-	27,379	8,201	35,580
	-----	-----	-----	-----
	-	27,379	153,444	180,823
	=====	=====	=====	=====
<u>Pasivos financieros</u>				
Préstamos bancarios	-	168,460	-	168,460
Obligaciones financieras	208,182	6,805	-	214,987
Cuentas por pagar comerciales	-	-	62,847	62,847
Tributos, remuneraciones y otras cuentas por pagar	-	-	63,731	63,731
Cuentas por pagar a relacionadas	-	-	91	91
	-----	-----	-----	-----
	208,182	175,265	126,669	510,116
	=====	=====	=====	=====

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, la deuda con tasa de interés variable corresponde al préstamo sindicado celebrado con bancos locales y del exterior, y el préstamo con Banco BCI Perú S.A. (BCI) y el Banco Internacional del Perú S.A.A.- (Interbank). Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 la deuda del préstamo sindicado estaba cubierta durante la vigencia del contrato por los swaps de tasa de interés suscritos por la Compañía, ver Nota 15 (f).

(iv) Riesgo de cambio

La exposición a los tipos de cambio proviene de los saldos del efectivo y equivalentes de efectivo, otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar comerciales y tributos, remuneraciones y otras cuentas por pagar, que están básicamente denominados en Soles. En el estado de situación financiera, estos conceptos son presentados al tipo de cambio de fin del periodo.

Para mitigar la exposición al riesgo cambiario, los flujos de caja en moneda no funcional son revisados continuamente; por lo general, cuando los importes a pagar por compras en soles superan el importe disponible en esa moneda, se realiza una operación de cambio de moneda.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan al tipo de cambio fijado por la oferta y la demanda en el Sistema Financiero Nacional.

Al 31 de marzo de 2026 el tipo de cambio promedio ponderado publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP para las transacciones en soles era de US\$ 0.287 para las operaciones de compra y US\$ 0.286 para las operaciones de venta (US\$ 0.298 para la compra y US\$ 0.297 para la venta al 31 de diciembre de 2025).

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, los saldos de activos y pasivos financieros en miles de soles son los siguientes:

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
<u>Activos</u>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	7,019	4,847
Cuentas por cobrar comerciales	1,381	331
Otras cuentas por cobrar	90,385	108,259
Cuentas por cobrar a relacionadas	18,540	17,842
Crédito fiscal por Impuesto General a las ventas (IGV)	39,965	71,173
	-----	-----
	157,290	202,452
	-----	-----
<u>Pasivos</u>		
Cuentas por pagar comerciales	53,711	105,163
Tributos, remuneraciones y otras cuentas por pagar	53,419	91,296
Cuentas por pagar a relacionadas	269	30
Provisiones para contingencias	20,070	26,995
	-----	-----
	127,469	223,484
	-----	-----
Posición pasiva neta	29,821	(21,032)
	=====	=====

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, la Gerencia ha decidido asumir el riesgo de cambio que generó esta posición, por lo que no ha realizado operaciones de cobertura con productos derivados. Al 31 de marzo de 2026, la Compañía ha registrado una ganancia por diferencia de cambio, neta de US\$ 1,838,000 (ganancia por diferencia en cambio, neta de US\$ 681,000 al 31 de marzo de 2025) que se muestra en el estado de resultado integral separado.

Se han asumido diversas hipótesis de variación del Sol con respecto al dólar estadounidense al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025. Para este efecto se comparó el tipo de cambio promedio del periodo con el tipo de cambio calculado de acuerdo con los porcentajes indicados más adelante. Estos porcentajes de variación se han basado en escenarios potencialmente probables de la evolución de la economía peruana y permiten determinar la ganancia y pérdida de cambio del ejercicio.

Se ha efectuado un análisis de sensibilidad de la utilidad de los periodos al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, respectivamente, con respecto al efecto de la variación del tipo de cambio del dólar estadounidense en los pasivos y activos financieros básicamente denominados en esa moneda.

Si el tipo de cambio del sol se hubiera incrementado (disminuido) con respecto a la moneda funcional (dólar estadounidense) según los siguientes porcentajes, estos hubieran sido los efectos (expresado en miles de dólares estadounidenses):

<u>2026</u>		<u>2025</u>	
<u>Porcentaje de cambio</u>	<u>Efecto en los resultados del año</u>	<u>Porcentaje de cambio</u>	<u>Efecto en los resultados del año</u>
+ 5%	320	+ 5%	302
- 5%	(320)	- 5%	(302)

(b) **Gestión de capital**

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el monto de dividendos pagados a los accionistas, devolverles capital, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

La Gerencia de Finanzas considera que el costo de capital y el riesgo asociado con cada clase de capital son adecuados al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025.

4. **INSTRUMENTOS FINANCIEROS SEPARADOS Y EL VALOR RAZONABLE**

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Las normas contables definen un instrumento financiero como efectivo y equivalentes de efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

Los siguientes son los importes de los activos y pasivos financieros del estado de situación financiera separado clasificados por categorías al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 (expresado en miles de dólares estadounidenses):



Calidad crediticia de activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que no están vencidos ni deteriorados puede ser evaluada sobre los índices de riesgo externos (en caso esté disponible) o la información histórica que refleja los índices de cumplimiento. El detalle de las entidades financieras en las que se mantienen los activos financieros es como sigue (expresado en miles de dólares estadounidenses):

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Banco Santander del Perú S.A. (A+)	110	17
Banco de Crédito del Perú S.A.A. (A+)	3,077	2,548
Banco BBVA Perú (A+)	2,442	760
Banco Interamericano de Finanzas S.A. (A+)	711	763
Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank (A+)	11,725	579
Banco Scotiabank Perú S.A.A. (A+)	9,683	577
Otros	139	309
	-----	-----
	27,887	5,553
	=====	=====

Los índices en la tabla "A+" representan los índices crediticios de alta calidad. Para los bancos ubicados en Perú, las calificaciones se derivaron de las agencias calificadoras de riesgo autorizadas por el regulador bancario "Superintendencia de Banca, Seguros y AFP" (SBS).

La calidad crediticia de los clientes se evalúa en dos categorías (clasificación interna):

- A: Clientes existentes / partes relacionadas (con más de 6 meses de relación comercial) sin historial de incumplimiento previo; y
- B: Clientes existentes / partes relacionadas (con más de 6 meses de relación comercial) con previo historial de incumplimiento.

A continuación se expresa la categoría de clientes y su calidad crediticia en miles de dólares estadounidenses:

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 7)		
Contrapartes sin calificación de riesgo externo		
A	44,792	45,519
B	-	-
	-----	-----
	44,792	45,519
	=====	=====
	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Cuentas por cobrar a relacionadas (Nota 28)		
B	32,794	35,580
	-----	-----
	32,794	35,580
	=====	=====

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Otras cuentas por cobrar (Nota 8 (a))		
A	57,935	56,300
	-----	-----
	57,935	56,300
	=====	=====

#### Jerarquía del valor razonable de los instrumentos financieros

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable se ha establecido una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable:

- Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) para activos o pasivos idénticos en mercados activos. Un precio cotizado en un mercado activo proporciona la evidencia más fiable del valor razonable y se utilizará sin ajuste para medir el valor razonable siempre que esté disponible.
- Nivel 2: La información es distinta a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1. Se utilizan otras técnicas por las que son observables todos los datos que tienen un efecto significativo en el valor razonable registrado, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: Técnicas que utilizan datos que no se basan en datos de mercado observables y que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable.

La Compañía lleva a valor razonable sólo los instrumentos financieros derivados, según se explica en la Nota 15 (e); por lo que se consideran en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable. Los otros instrumentos financieros se llevan al costo amortizado y su valor razonable estimado para divulgarlo en esta nota, así como el nivel en la jerarquía de valor razonable se describe a continuación: los terrenos son medidos al valor revaluado resultante de las valuaciones técnicas efectuadas por tasadores independientes, que se basan en valores vigentes en el mercado a la fecha de los estados financieros separados (Nivel 2). Para las valuaciones técnicas, los tasadores independientes usaron el precio por metro cuadrado; los precios se obtuvieron de las tierras en ubicaciones similares para medir el valor razonable de la tierra.

Nivel 1: El efectivo y equivalentes de efectivo no representan un riesgo de crédito ni de tasa de interés significativo; por lo tanto, sus valores en libros se aproximan a su valor razonable. Las cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y a entidades relacionadas debido a que se encuentran netas de su estimación para pérdidas crediticias esperadas y, principalmente, tienen vencimientos menores a tres meses; por lo tanto, la Gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros. - Las cuentas por pagar comerciales, diversas y a empresas relacionadas tienen vencimientos corrientes; la Gerencia estima que sus valores en libros se aproximan a su valor razonable.

Nivel 2: Para los otros pasivos financieros se ha determinado sus valores razonables comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. A continuación se presenta una comparación entre los valores en libros y los valores razonables de estos instrumentos financieros (expresado en miles de dólares estadounidenses):

	<u>2026</u>		<u>2025</u>	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Obligaciones financieras	210,461	197,752	214,987	203,306
	-----	-----	-----	-----
	210,461	197,752	214,987	203,306
	=====	=====	=====	=====

5. TRANSACCIONES QUE NO HAN GENERADO MOVIMIENTO DE FONDOS

A continuación se detallan las operaciones que no han tenido movimiento de fondo durante el periodo al 31 de marzo de 2026 y 2025 (expresado en miles de dólares estadounidenses):

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Activos por derecho de uso (Nota 13)	-	60
Arrendamientos con opción de compra	-	-

6. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en miles):

	<u>2026</u>		<u>2025</u>	
	US\$	S/	US\$	S/
Cuentas corrientes bancarias (a)	8,878	7,019	5,543	4,847
Depósitos a plazo (b)	19,000	-	-	-
Fondos fijos	9	-	10	-
	-----	-----	-----	-----
	27,887	7,019	5,553	4,847
	=====	=====	=====	=====

- (a) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en soles y dólares estadounidenses en diversas entidades financieras locales, son de libre disponibilidad y no generan intereses.
- (b) Correspondían a depósitos a plazo en el Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank por US\$ 10,000,000 y el Banco Scotiabank Perú S.A.A. por US\$9,000,000 que estuvieron remunerados a una tasa de interés fija anual de 3.18%. A su vencimiento en abril de 2026 dicho depósito fue cancelado y el fondo fue depositado en la cuenta corriente bancaria de la Compañía.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en miles de dólares estadounidenses):

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Facturas	44,792	45,519
	-----	-----
Menos: Estimación para pérdidas crediticias esperadas	-	-
	-----	-----
	44,792	45,519
	=====	=====

A continuación se presenta el movimiento de la estimación para pérdidas crediticias esperadas (expresado en miles de dólares estadounidenses):

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Saldo inicial	-	235
Adiciones	-	-
Castigos	-	(235)
	-----	-----
Saldo final	-	-
	=====	=====

- (a) Las cuentas por cobrar comerciales están conformadas por ventas locales y al exterior, cuyas cobranzas se realizan en su mayoría con cartas de crédito. Dichas cuentas por cobrar comerciales están denominadas principalmente en dólares estadounidenses, tienen vencimientos corrientes y no generan intereses.

La calidad crediticia de las cuentas por cobrar se ha evaluado sobre la base de información histórica que refleja los índices de incumplimiento, como sigue (expresado en miles de dólares estadounidenses):

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Por vencer	43,338	45,266
Vencidas		
De 61 a 180 días	1,454	253
Mayores a 360 días	-	-
	-----	-----
	44,792	45,519
	=====	=====

- (b) Estimación para pérdidas crediticias esperadas

En el proceso de estimación para pérdidas crediticias esperadas, la Gerencia evalúa las condiciones del mercado, la antigüedad de la cartera y realiza un análisis sobre el historial crediticio de cada cliente.

En opinión de la Gerencia, el saldo de la estimación para pérdidas crediticias esperadas, determinada según los criterios indicados en la Nota 2 (i), cubre adecuadamente el riesgo de pérdidas por cuentas por cobrar de dudosa recuperabilidad al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025.

## 8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en miles de dólares estadounidenses):

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Anticipos y préstamos a armadores pesqueros (a)	57,935	56,300
Anticipos y préstamos de maquila (b)	14,939	21,310
Cuentas por cobrar a accionistas	9,832	9,652
Cuentas por cobrar al personal	1,956	2,382
Reclamos a terceros	2,420	3,563
Otras menores	667	964
	-----	-----
	87,749	94,171
	-----	-----
Menos: Estimación para pérdidas crediticias esperadas	-	-

	----- 87,749 =====	----- 94,171 =====
Por vencimiento:		
Corriente	71,095	77,517
No corriente	16,654	16,654
	----- 87,749 =====	----- 94,171 =====

- (a) Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, corresponde principalmente al anticipo otorgado a armadores pesqueros por la descarga de pescado en las plantas de la Compañía. Dichos saldos están denominados en miles de soles y dólares estadounidenses, no generan intereses y en muchos casos se han otorgado garantías mobiliarias que consisten en hipotecas o fideicomisos de embarcaciones a favor de la Compañía. En opinión de la Gerencia, una parte de estos saldos serán recuperados en el mediano y largo plazo.
- (b) Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, corresponde principalmente a los anticipos y préstamos otorgados por los servicios de maquila de harina y aceite de pescado. Dichos saldos están denominados en miles de dólares estadounidenses y tienen vencimientos corrientes. En opinión de la Gerencia, una parte de estos saldos serán recuperados en el corto plazo.
- (c) Estimación para pérdidas crediticias esperadas

A continuación se presenta el movimiento de la estimación para pérdidas crediticias esperadas de las otras cuentas cobrar (expresado en miles de dólares estadounidenses):

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Saldo inicial	-	150
Castigo	-	(150)
	-----	-----
Saldo final	-	-
	=====	=====

En opinión de la Gerencia, el saldo de la estimación para pérdidas crediticias esperadas, determinada según los criterios indicados en la Nota 2 (i), cubre adecuadamente el riesgo de pérdidas de otras cuentas por cobrar de dudosa recuperabilidad al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025.

9. EXISTENCIAS, NETO

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en miles de dólares estadounidenses):

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
<u>Productos terminados (Nota 22)</u>		
Harina de pescado (a)	9,005	56,896
Aceite de pescado	10,243	25,337
Pescado congelado	5,916	2,340
Pota congelada	11,279	8,157
Otros	329	6
	-----	-----
	36,772	92,736
Suministros	7,533	6,989
Envases y embalajes	3,135	2,557
Materia prima	-	145
Costos diferidos (b)	9,620	5,466
	-----	-----
	57,060	107,893
Menos: Estimación por desvalorización de existencias (c)	(591)	(591)
	-----	-----
	56,469	107,302
	=====	=====

El movimiento de la estimación por desvalorización de existencias es el siguiente (expresado en miles de dólares estadounidenses):

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Saldo inicial	591	625
Adiciones	-	-
Destrucción	-	(34)
	-----	-----
Saldo final	591	591
	=====	=====

- (a) Al 31 marzo de 2026, la Compañía mantenía 34,140 TM de harina de pescado y 2,750 TM de aceite de pescado como garantía de préstamos bancarios a corto plazo, equivalente a US\$ 80,240 mil (28,160 TM de harina de pescado, como garantía de préstamos bancarios a corto plazo, equivalente a US\$55,967 mil al 31 de diciembre de 2025). Ver Nota 14 (a).
- (b) Los costos diferidos corresponden a aquellos incurridos durante los días de veda en las plantas y embarcaciones. Estos costos se asignan al costo de la producción siguiente en base a la capacidad normal de producción de las plantas y embarcaciones. Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, corresponden al saldo de los costos fijos acumulados después de la segunda temporada de cada año y en opinión de la Gerencia, se estima que estos serán asignados al costo de producción de la primera temporada de pesca que iniciará el mes de abril del presente año.
- (c) La estimación por desvalorización de existencias se determina de acuerdo con la evaluación realizada por las áreas operacionales de la Compañía, identificando aquellos suministros y materiales que se encuentran obsoletos; en consecuencia, la Gerencia de

la Compañía considera que no se requieren provisiones adicionales a la estimación por desvalorización de existencias al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025.

10. INVERSIÓN EN SUBSIDIARIA

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en miles de dólares estadounidenses):

Nombre de la Compañía	Clase	Cantidad de acciones	Porcentaje de participación	Valor nominal US\$	Valor en libros		Valor patrimonial	
					2026 US\$	2025 US\$	2026 US\$	2025 US\$
<u>Subsidiaria</u>								
Pesquera								
Centinela S.A.C.	Común	337,512,434	100.00	1.00	133,802	133,822	157,497	161,026
					-----	-----	-----	-----
					133,802	133,822	157,497	161,026
					=====	=====	=====	=====

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 de Pesquera Centinela S.A.C. han sido auditados por otros auditores independientes y su dictamen no contiene salvedades.

El importe de la participación en el patrimonio de la subsidiaria ha sido determinado sobre la base de los estados financieros auditados al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025.

El 9 de abril de 2025, la Compañía celebró con los accionistas de Pesquera Centinela S.A.C. un contrato de compra - venta de la totalidad de sus acciones. La operación de compra - venta se concretó el 5 de agosto de 2025; en consecuencia, a partir de dicha fecha se convierte en una subsidiaria. El saldo al 31 de diciembre de 2025 incluye el precio pagado por la compra ascendente a US\$ 131,085,269 y los costos de transacción por US\$ 1,178 mil. El valor patrimonial a la fecha de la compra ascendió a US\$ 161,026,000.

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, los datos financieros más importantes de la subsidiaria son los siguientes (expresado en miles de dólares estadounidenses):

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Total activos	257,287	273,536
Total pasivos	99,790	112,510
Patrimonio	157,497	161,026
Ventas netas	32,870	134,155
Utilidad neta	6,472	10,883

11. INMUEBLES, EMBARCACIONES, MAQUINARIA Y EQUIPO, NETO

A continuación, se presenta la composición y el movimiento del rubro (expresado en miles de dólares estadounidenses):

<u>Año 2026</u>	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Revaluaciones</u>	<u>Transferencia</u>	<u>Retiros</u>	<u>Saldos finales</u>
<b>COSTO DE:</b>						
Terrenos	67,590	-	-	-	-	67,590
Edificios y construcciones	41,913	-	-	-	-	41,913
Embarcaciones pesqueras	162,388	-	-	-	-	162,388
Maquinaria y equipo	235,119	-	-	-	-	235,119
Unidades de transporte	1,642	-	-	-	-	1,642
Muebles y enseres	688	-	-	-	-	688
Equipos, diversos y de cómputo	4,175	-	-	-	-	4,175
Trabajos en curso	3,998	3,851	-	-	-	7,849
	-----	-----	----	-----	-----	-----
	517,513	3,851	-	-	-	521,364
	-----	=====	===	=====	-----	-----
<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE:</b>						
Edificios y construcciones	-21,067	-376	-	-	-	-21,443
Embarcaciones pesqueras	-116,518	-1,858	-	-	-	-118,376
Maquinaria y equipo	-165,928	-2,401	-	-	-	-168,329
Unidades de transporte	-1,171	-23	-	-	-	-1,194
Muebles y enseres	-420	-15	-	-	-	-435
Equipos, diversos y de cómputo	-2,908	-92	-	-	-	-3,000
	-----	-----	----	-----	-----	-----
	-308,012	-4,765	-	-	-	-312,777
	-----	=====	===	=====	-----	-----
Valor neto	209,501				-	208,587
	=====				=====	=====

<u>Año 2025</u>	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Revaluaciones</u>	<u>Transferencia</u>	<u>Retiros</u>	<u>Saldos finales</u>
<b>COSTO DE:</b>						
Terrenos	67,590	-	-	-	-	67,590
Edificios y construcciones	41,323	-	-	590	-	41,913
Embarcaciones pesqueras	157,712	-	-	5,659	-983	162,388
Maquinaria y equipo	223,633	-	-	14,985	-3,499	235,119
Unidades de transporte	2,947	-	-	106	-1,411	1,642
Muebles y enseres	1,246	-	-	44	-602	688
Equipos, diversos y de cómputo	5,762	-	-	422	-2,009	4,175
Trabajos en curso	4,165	21,699	-60	-21,806	-	3,998
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	504,378	21,699	-60	-	-8,504	517,513
	-----	=====	===	=====	-----	-----
<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>						
<b>DE:</b>						
Edificios y construcciones	-19,529	-1,538	-	-	-	-21,067
Embarcaciones pesqueras	-110,272	-7,168	-	-	922	-116,518
Maquinaria y equipo	-159,356	-9,404	-	-	2,832	-165,928
Unidades de transporte	-2,488	-86	-	-	1,403	-1,171
Muebles y enseres	-959	-63	-	-	602	-420
Equipos, diversos y de cómputo	-4,532	-355	-	-	1,979	-2,908
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	-297,136	-18,614	-	-	7,738	-308,012
	-----	=====	===	=====	-----	-----
Valor neto	207,242				-766	209,501
	=====				=====	=====

- (a) Durante los periodos al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, la Compañía ha efectuado adiciones principalmente en embarcaciones y maquinarias para mejoras en las embarcaciones pesqueras y en la producción de harina y aceite de pescado. Al 31 de marzo de 2026 y 2024, corresponde principalmente a mejoras en sus plantas procesadoras de consumo humano indirecto y en sus embarcaciones pesqueras. En opinión de la Gerencia, la totalidad de las obras en curso serán culminadas en el transcurso del año 2026.
- (b) La Compañía utiliza el modelo de revaluación para medir sus terrenos. Para este fin, contrata a un tasador independiente, con experiencia en la valuación de activos similares, para determinar el valor razonable.

Los valores razonables fueron determinados utilizando la técnica de valorización basada en el enfoque de mercado, esto significa que las valuaciones realizadas por el tasador independiente se basaron en precios de cotización en mercados activos por la naturaleza, ubicación y condición de cada terreno. La fecha de la última revaluación

fue en el mes de diciembre de 2025 que generó una disminución de US\$ 60 mil la cual se muestra neta del impuesto a la renta diferido por US\$ 17 mil.

Si los terrenos se hubieran medido utilizando el modelo de costo, al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el importe en libros hubiera sido el costo histórico ascendente a US\$ 5,569 mil. El costo atribuido a partir de la adopción por primera vez a las NIIF asciende a US\$ 58,384 mil.

- (c) La depreciación se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil, como sigue:

	<u>Vida útil</u>
Edificios y construcciones	Hasta 33 años
Embarcaciones pesqueras	Hasta 30 años
Maquinaria y equipo	Hasta 25 años
Unidades de transporte	Hasta 5 años
Muebles y enseres	Hasta 10 años
Equipos diversos y de cómputo	Hasta 10 años

El cargo por depreciación al 31 de marzo del 2026 y 2025 se ha asignado en el estado de resultado integral separado como sigue (expresado en miles de dólares estadounidenses):

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Costo de venta (Nota 22)	794	899
Costos de distribución (Nota 23)	156	150
Costos incurridos en periodos de no producción	972	455
Gastos de administración (Nota 24)	118	128
Gastos diferidos	2,725	2,930
	-----	-----
Total	4,765	4,562
	=====	=====

- (d) Para los periodos al 31 de marzo de 2026 y 2025 la Compañía mantiene una embarcación pesquera, unidades de transporte y maquinaria y equipo a través de contratos de arrendamiento financiero con opción de compra.

Al 31 de marzo de 2026 y 2025, el costo y la depreciación acumulada ascienden aproximadamente a US\$ 67,516 mil (US\$ 67,516 mil en el 2025) y US\$ 40,919 mil (US\$ 40,346 mil en el 2025), respectivamente.

- (e) Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía ha constituido garantías sobre plantas y embarcaciones por aproximadamente US\$ 255,799 mil (US\$ 259,297 mil en el 2025). Estas garantías respaldan el préstamo sindicado, el préstamo con el Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank y el que se mantiene con el Banco BCI Perú S.A. - (BCI). (Ver Nota 15 (d)).
- (f) La Compañía mantiene pólizas de seguros para salvaguardar sus principales activos fijos contra incendio y todo riesgo, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad. En opinión de la Gerencia, sus políticas de seguro son consistentes con la práctica internacional aplicable a la industria y el riesgo de eventuales pérdidas por siniestros considerados en la póliza de seguros.

12. INTANGIBLES, NETO Y CRÉDITO MERCANTIL

A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro (expresado en miles de dólares estadounidenses):

<u>Año 2026</u>	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldos finales</u>
<b>COSTO:</b>			
Permisos de pesca (a)	117,223	-	117,223
Software	8,432	15	8,447
	-----	-----	-----
	125,655	15	125,670
	-----	-----	-----
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA:</b>			
Software	-5,674	-74	-5,748
	-----	-----	-----
	-5,674	-74	-5,748
	-----	-----	-----
Valor neto	119,981		119,922
	=====		=====
 <u>Año 2025</u>			
<b>COSTO:</b>			
Permisos de pesca (a)	117,223	-	117,223
Software	8,090	342	8,432
	-----	-----	-----
	125,313	342	125,655
	-----	-----	-----
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA:</b>			
Software	-5,319	-355	-5,674
	-----	-----	-----
	-5,319	-355	-5,674
	-----	-----	-----
Valor neto	119,994		119,981
	=====		=====

- (a) Corresponde a los permisos de pesca que la Compañía mantiene para el desarrollo de sus actividades. Dada su naturaleza, los permisos de pesca son considerados intangibles de vida útil indefinida, por lo cual no están sujetos a amortización.

Los permisos de pesca han sido adquiridos junto con las embarcaciones pesqueras de cerco, mediante procesos de compra y fusiones con otras empresas, y se han determinado sobre la base de sus valores estimados de mercado obtenidos de tasadores independientes a la fecha de cada transacción.

- (b) Entre los años 2007 y 2012, la Compañía hizo efectiva la adquisición de las acciones representativas del capital emitido de diversas empresas para posteriormente fusionarlas a la Compañía. Las adquisiciones de dichas empresas fueron registradas siguiendo el método de compra, por lo que se incorporaron ajustes a sus estados financieros separados para reflejar los activos y pasivos adquiridos a sus valores

razonables en la fecha de adquisición. Como resultado de estas adquisiciones, la Compañía reconoció un crédito mercantil de US\$ 113,342 mil.

- (c) Al 31 de marzo de 2026 y 2025, el cargo anual por amortización se encuentra registrado íntegramente en gastos de administración. (Nota 24).

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el crédito mercantil ha sido generado por la adquisición de las siguientes empresas:

<u>Empresa</u>	<u>Año de adquisición</u>	<u>% de acciones adquiridas</u>	<u>US\$ (000)</u>
Bloque patrimonial de Corporación del Mar S.A.A.	2009	35	39,396
Walda S.A.C.	2012	13	15,190
Inversiones Poas S.A.C.	2012	12	13,586
Pesquera del Sur S.C.R. LTDA.	2012	9	10,366
Grupo Arrieta	2007	6	7,114
Grupo Queirolo	2007	6	6,533
Pesquera Ollanta S.A.C.	2011	4	4,656
Grupo Tassara	2007	3	3,292
Inversiones Pesquera Valentina S.A.C.	2012	3	3,252
Pesquera San Martin de Porras S.A.C.	2011	3	3,224
Empresas varias	2007	2	3,043
Pesquera Mar Adentro S.A.C.	2011	3	2,946
Grupo Cabo Peñas	2007	1	744
			-----
Total			113,342
			=====

- (d) Evaluación de deterioro

Los intangibles de vida útil indefinida son analizados por deterioro asignándolos a tres unidades generadoras de efectivo (en adelante "UGE"), que incluye los siguientes activos:

- (i) Embarcaciones (Flota)
- (ii) Plantas de Consumo Humano Indirecto (CHI)
- (iii) Plantas de Consumo Humano Directo (CHD)

El importe recuperable de la unidad generadora de efectivo para la extracción y producción de harina y aceite de pescado se ha determinado sobre la base de un cálculo de valor en uso, utilizando proyecciones de flujos de efectivo derivados de los presupuestos financieros aprobados por la Gerencia, y que cubren un período de diez años.

A continuación se presentan los principales supuestos sobre los cuales la Gerencia ha basado las proyecciones antes indicadas:

- (i) Precio de la harina y del aceite: para su propia flota y adquisiciones de terceros, el modelo asume como costo de materia prima el 18 por ciento del valor total de la harina de pescado. Para las plantas, el modelo usa los precios promedio de harina y de aceite de pescado de US\$ 2,008 y US\$ 3,611 por TM, respectivamente. La Gerencia espera que los precios sean estables y se incrementen consistentemente de acuerdo con las expectativas y demanda del mercado.

- (ii) Cuota de pesca: La Compañía cuenta con una cuota de extracción de anchoveta de 6.81 por ciento del total de la biomasa determinada por el Instituto del Mar Peruano (IMARPE) en base a la Ley y Reglamento sobre el Límite Máximo de Captura por Embarcación (LMCE). A esta cuota se le adiciona la participación de terceros de 11.19 por ciento, alcanzando un total de 18.00 por ciento de participación. La cuota total de la Compañía para el año 2025 (primera y segunda temporada de pesca) ascendió a 4,073,382 TM (4,940,000 TM en el año 2024).
- (iii) Tasa de descuento: La tasa de descuento después del impuesto a la renta aplicable a las proyecciones de flujos de efectivo fue 9.5 por ciento, que es consistente con otras tasas utilizadas en el sector pesquero.
- (iv) Costos: Para las embarcaciones, se consideran los costos de extracción, como son los costos operativos y de mantenimiento. Los costos incurridos en períodos de no producción se mantienen estables en el tiempo actualizados solo por inflación. Los costos de extracción se basan en los costos presupuestados preparados por la Gerencia. Para las plantas se consideran los costos de producción donde el modelo asume que el total de materia prima comprende lo que pescaron las embarcaciones de la Compañía y que se venden a sus plantas a precios de mercado.

#### Sensibilidad en los cambios a los supuestos

Al 31 de diciembre de 2025, para que se genere un deterioro, los siguientes supuestos deberían haber variado de la siguiente forma manteniendo las demás constantes:

- La tasa de descuento debería haber sido mayor a 11.35 por ciento para la UGE de Flota, 38.50 por ciento para la UGE de CHI.
- La cuota total asignada debería ser de 4,125,000TM para la UGE de Flota y 2,300,000 TM para la UGE de CHI.
- El precio mínimo debería ser de US\$ 1,850 por TM para la harina de pescado y US\$ 3,500 por TM para el aceite de pescado para la UGE de Flota y US\$ 800por TM para harina de pescado y US\$ 3,000 por TM para aceite de pescado para la UGE de CHI.

Tomando en cuenta las condiciones de mercado, la Gerencia considera que los supuestos utilizados como base para el análisis son razonables y que las variaciones que se requerirían en las mismas para generar un deterioro no se prevé que ocurran; en consecuencia, no es necesario registrar estimaciones por deterioro al 31 de diciembre de 2025.

13. ACTIVOS POR DERECHO DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

A continuación se presenta la composición y el movimiento de los rubros (expresado en miles de dólares estadounidenses):

<u>Año 2026</u>	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiro</u>	<u>Saldos finales</u>
<b>COSTO:</b>				
Edificaciones	11,338	-	-	11,338
Unidades de transporte	1,283	161	-	1,444
	-----	-----	-----	-----
	12,621	161	-	12,782
	-----	=====	-----	-----
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA:</b>				
Edificaciones	-5,174	-193	-	-5,367
Unidades de transporte	-1,125	-34	-	-1,159
	-----	-----	-----	-----
	-6,299	-227	-	-6,526
	-----	-----	-----	-----
Valor neto	6,322	-66	-	6,256
	=====	=====	=====	=====
 <u>Año 2025</u>				
<b>COSTO:</b>				
Edificaciones	11,386	-	-48	11,338
Unidades de transporte	1,341	60	-118	1,283
	-----	-----	-----	-----
	12,727	60	-166	12,621
	-----	=====	-----	-----
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA:</b>				
Edificaciones	-4,448	-774	48	-5,174
Unidades de transporte	-971	-272	118	-1,125
	-----	-----	-----	-----
	-5,419	-1,046	166	-6,299
	-----	-----	-----	-----
Valor neto	7,308	-986	-	6,322
	=====	=====	=====	=====

- (a) A continuación se detalla el movimiento del saldo de pasivos por arrendamientos presentado como parte del rubro tributos, remuneraciones y otras cuentas por pagar:

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
<u>Saldo inicial</u>	1,004	1,658
Adiciones	6	60
Gastos por intereses financieros	86	361
Pagos de arrendamiento	-	(880)
Retiro	-	(195)
	-----	-----
	1,096	1,004
	=====	=====
<u>Por vencimiento</u>		
Corriente	667	667
No corriente	429	337
	-----	-----
	1,096	1,004
	=====	=====

- (b) Los siguientes montos se han reconocido en el estado de resultado integral separado:

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Gastos de amortización de activos por derecho de uso (c)	227	291
Intereses sobre pasivos por arrendamientos (Nota 27)	86	105
	-----	-----
	313	396
	=====	=====

- (c) al 31 de marzo de 2026 y 2025, el cargo anual por depreciación se ha asignado en el estado de resultado integral separado como sigue (expresado en miles dólares estadounidenses):

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Costo de ventas (Nota 22)	18	32
Costo de distribución (Nota 23)	6	3
Gastos administrativos (Nota 24)	149	149
Costos incurridos en periodos de no producción	10	19
Costos diferidos	44	88
	-----	-----
	227	291
	=====	=====

14. PRÉSTAMOS BANCARIOS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en miles de dólares estadounidenses):

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Banco de Crédito del Perú S.A.A.	70,655	54,093
Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank	14,400	37,000
Banco Interamericano de Finanzas S.A.	11,282	20,000
Banco Santander del Perú	26,427	23,367
Banco BBVA del Perú	20,000	20,000
Itaú CorpBanca New York Branch	10,000	-
Banco GNB	10,000	-
Scotiabank Perú S.A.A.	8,512	8,000
Banco Pichincha S.A.	-	6,000
	-----	-----
	171,276	168,460
	=====	=====

- (a) Los préstamos bancarios corresponden a financiamientos a corto plazo para capital de trabajo, se encuentran denominados en dólares estadounidenses, generan intereses a tasas anuales de mercado y, en su mayor parte, están garantizados con warrants, ver Nota 10 (a).
- (b) Al 31 de marzo de 2026, el gasto por intereses generado por los préstamos bancarios ascendió a US\$ 2,987 mil (US\$ 2,520 mil al 31 de marzo de 2025) y es presentado en el rubro gastos financieros del estado de resultado integral separado. Ver Nota 27.



(a) Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank

En junio de 2025 se realizó un refinanciamiento del préstamo con el Banco Internacional del Perú a 5 años y se consideró como nuevo plazo de vencimiento 2030 y con amortizaciones semestrales. El saldo por pagar asciende a US\$ 16,875,000.

(b) Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

El 13 de febrero de 2026, la Compañía prepagó el 100% del préstamo que manteníamos con el BID Invest (IDB Invest), cuyo saldo a la fecha de la cancelación ascendió a US\$14,285,000.

(c) Banco BCI Perú S.A. (BCI)

El 13 de marzo de 2026, la Compañía ha recibido un préstamo otorgado por el Banco BCI Perú (BCI) por un importe ascendente a US\$24,500,000 a un plazo de 7 años que incluye un periodo de gracia de 1 año.

(d) Préstamo sindicado

El 29 de abril de 2025, se suscribió una modificación integral al contrato del préstamo sindicado de 2023 a fin de, entre otros, agregar un tramo adicional hasta por la suma de US\$ 100,000,000 con DNB Bank ASA, en calidad de agente administrativo, DNB Bank ASA, Cooperatieve Rabobank U.A. y Banco Santander, S.A., en calidad de prestamistas, y los demás prestamistas indicados en el contrato de préstamo 2023, con el objetivo de utilizar los fondos para la compra de acciones de Pesquera Centinela S.A.C. El tramo adicional tiene un plazo de 5 años y considera una cuota balloon del 50%. Una cuota balloon es un esquema de financiamiento en el que se pagan cuotas periódicas menores durante el plazo del préstamo y se deja un pago final elevado al vencimiento.

Respecto al límite de los resguardos acordados en “Mi contrato de préstamo 2023” los ratios a cumplir se mantienen establecidos en:

- Ratio de Apalancamiento menor o igual a 1.50
- Ratio de Deuda financiera / EBITDA menor o igual a 3.75

En opinión de la Gerencia, las cláusulas restrictivas y las responsabilidades a las que la Compañía se encuentran obligadas se vienen cumpliendo al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025.

Al 31 de marzo de 2026, el préstamo sindicado ascendió a US\$ 165,000,000, que se presenta neto de los costos directamente relacionados que ascienden a US\$1,068,000 (US\$ 178,334,000, que se presenta neto de los costos directamente relacionados que ascienden a US\$ 1,127,000 al 31 de diciembre de 2025).

(e) Resguardos financieros

De acuerdo con las condiciones del préstamo sindicado, la Compañía debe cumplir compromisos vinculados con la gestión financiera durante todo el período de vigencia de los contratos de dicha obligación financiera, los cuales son supervisados por la Gerencia de la Compañía. Dichos compromisos corresponden a resguardos financieros que son de seguimiento semestral, y deben ser calculados sobre la base de la información financiera de la Compañía. al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, la Compañía cumple con dichos resguardos.

(f) Cobertura de flujos de efectivo

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, la Compañía mantiene contratos de permuta financiera (“swap”) de tasas de interés designados como cobertura de flujos de efectivo y registrados a su valor razonable, los cuales tienen por objetivo eliminar la exposición al riesgo de tasa de interés variable.

La Compañía paga o recibe semestralmente (en cada fecha de pago de interés del préstamo) la diferencia entre la tasa Libor de mercado aplicable al préstamo en dicho período y la tasa fija pactada en los contratos de cobertura. El flujo efectivamente recibido o pagado por la Compañía se reconoce como una corrección del costo financiero del período por el préstamo en cobertura.

Al 31 de marzo de 2026 y 2025, la Compañía ha reconocido un ingreso financiero por estos instrumentos financieros derivados ascendente aproximadamente a US\$ 158 mil que fue presentado en el rubro Ingresos y Gastos financieros (Nota 27), respectivamente del estado de resultado integral separado (US\$ 500 mil al 31 de marzo de 2025).

La porción efectiva de las variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que califican como cobertura son reconocidas como activos o pasivos, teniendo como contrapartida el estado de resultado integral separado. En el año 2025, se reconoció en el rubro “Resultados netos no realizados de instrumentos financieros derivados de cobertura” de otros resultados integrales un efecto negativo por cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados de cobertura, el cual se presenta neto del efecto en el impuesto a la renta diferido por US\$ 16 mil. (Ver Nota 19).

(g) Los pagos futuros mínimos por los arrendamientos financieros y el valor actual de las cuotas mínimas netas son los siguientes (expresado en miles de dólares estadounidenses):

<u>Año 2026</u>	<u>Pagos mínimos</u>	<u>Valor actual de los pagos</u>
Dentro de un año	3,760	3,578
Después de un año pero no más de tres años	1,637	1,576
	-----	-----
Total de pagos mínimos	5,397	5,154
	-----	-----
Menos - Intereses	(243)	-
	-----	-----
Valor actual de los pagos mínimos	5,154	5,154
	=====	=====
 <u>Año 2025</u>		
Dentro de un año	5,052	4,738
Después de un año pero no más de tres años	2,087	2,067
	-----	-----
Total de pagos mínimos	7,139	6,805
	-----	-----
Menos - Intereses	(334)	-
	-----	-----
Valor actual de los pagos mínimos	6,805	6,805
	=====	=====

- (h) El cronograma de amortización de las obligaciones financieras al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 es como sigue (expresado en miles de dólares estadounidenses):

<u>Año</u>	<u>2026</u>	<u>2025</u>
2026	33,765	43,357
2027	38,282	38,282
2028 en adelante	138,414	133,348
	-----	-----
	210,461	214,987
	=====	=====

- (i) Al 31 de marzo de 2026, el gasto por intereses generado por el préstamo sindicado y los arrendamientos financieros ascendió a US\$ 4,517,000 y US\$ 111,000, respectivamente (US\$ 3,393,000 y US\$ 117,000, al 31 de marzo de 2025, respectivamente) y es presentado en el rubro gastos financieros del estado de resultado integral separado. Ver Nota 27.

#### 16. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de marzo de 2026 las cuentas por pagar comerciales ascienden a US\$ 38,983 miles de dólares estadounidenses (US\$ 62,847 miles al 31 de diciembre de 2025).

Las cuentas por pagar comerciales corresponden a pasivos generados por servicios recibidos de proveedores locales para los procesos de producción, exportación de productos terminados y el mantenimiento de equipos. Dichos pasivos están denominados en dólares estadounidenses y soles, no devengan intereses y no se han otorgado garantías por los mismos.

#### 17. TRIBUTOS, REMUNERACIONES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en miles de dólares estadounidenses):

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Impuesto a la renta por pagar (Nota 19 (c))	2,439	4,649
Dividendos por pagar	18,763	-
Gastos devengados (a)	8,978	14,386
Pasivos por arrendamientos (Nota 13 (a))	1,096	1,004
Participaciones de los trabajadores	2,860	8,452
Vacaciones por pagar	2,712	3,194
Tributos	1,525	1,177
Contribuciones sociales	542	587
Remuneraciones por pagar	620	763
Intereses por pagar	2,602	7,382
Compensación por tiempo de servicios	530	392
Depósito en garantía por pagar (b)	5,099	40,471
Otros	492	542
	-----	-----
	48,258	82,999
	=====	=====
<u>Por vencimiento</u>		
Corriente	47,829	82,662
No corriente	429	337
	-----	-----
	48,258	82,999
	=====	=====

- (a) Los gastos devengados corresponden a los servicios recibidos al cierre de periodo y que, a dicha fecha, su facturación no fue recibida por la Compañía. Estos gastos están principalmente relacionados con gas natural, vigilancia, energía eléctrica, seguros, gastos de aduanas y certificaciones.
- (b) Corresponde principalmente a garantías asociadas a operaciones de financiamiento de corto plazo, originadas por la emisión de letras descontadas de vencimiento corriente y por operaciones de factoring, realizadas para cubrir requerimientos de capital de trabajo, estas operaciones no implican la transferencia sustancial de los riesgos y beneficios de los instrumentos financieros.

#### 18. PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en miles de dólares estadounidenses):

	<u>Procesos laborales</u>	<u>Procesos administrativos</u>	<u>Total</u>
SALDO AL 01 DE ENERO 2025	952	1,005	1,957
Provisión	811	1,052	1,863
Pagos	(321)	(120)	(441)
	-----	-----	-----
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2025	1,442	1,937	3,379
Provisión	-	-	-
Pagos	(190)	-	(190)
	-----	-----	-----
SALDO AL 31 DE MARZO 2026	1,252	1,937	3,189
	=====	=====	=====

#### 19. PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

A continuación se detallan los componentes que originan el impuesto a la renta diferido neto al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 (expresado en miles de dólares estadounidenses):

	<u>Al 31 de diciembre de 2025</u>	<u>Ingreso (gasto) del año</u>	<u>Abono (cargo) en el patrimonio</u>	<u>Al 31 de marzo de 2026</u>
<u>Pasivo diferido</u>				
Costo y efecto de traslación de intangibles (licencias y software)	(25,390)	(2,351)	-	(27,741)
Mayor valor por costo atribuido, diferencias en tasas de depreciación y efecto por traslación de activos fijos	(7,535)	(686)	-	(8,221)
Revaluación de terrenos	(17,170)	-	-	(17,170)
Costo de emisión de bonos	(291)	-	-	(291)
Valorización de instrumentos financieros derivados de cobertura	16	-	-	16
	-----	-----	-----	-----
	(50,370)	(3,037)	-	(53,407)
	-----	-----	-----	-----
<u>Activo diferido</u>				
Provisión de vacaciones por pagar	942	(141)	-	801

Desvalorización de inversiones	3,342	-	-	3,342
Deterioro de activos fijos	495	-	-	495
Otros	1,824	-	-	1,824
	-----	-----	-----	-----
	6,603	(141)	-	6,462
	-----	-----	-----	-----
Pasivo diferido neto	(43,767)	(3,178)	-	(46,945)
	=====	=====	=====	=====

- (a) Al 31 de marzo de 2026, la Compañía reconoció un pasivo neto por impuesto a la renta corriente de US\$ 2,439,000 originado por el efecto neto de la provisión de impuesto a la renta de US\$ 7,311,000, y los pagos a cuenta del periodo por US\$ 4,872,000. (Al 31 de diciembre de 2025, reconoció un pasivo neto por impuesto a la renta de US\$ 4,649,000 originado por el efecto neto de la provisión de impuesto a la renta de US\$ 22,181,000, y los pagos a cuenta del año por US\$ 17,532,000.

## 20. PATRIMONIO

### (a) Capital emitido

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el capital emitido está representado por 295,536, 144 acciones comunes de S/ 1.00 de valor nominal cada una, debidamente autorizadas, suscritas y pagadas, las mismas que pertenecen tanto a personas jurídicas domiciliadas como no domiciliadas en el Perú.

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, la estructura de participación accionaria de la Compañía es la siguiente:

<u>Accionistas</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Porcentaje total de participación</u>
Caleta de Oro Holding S.A.	196,775	66.58
Inversiones Odisea Limitada	27,156	9.19
Caleta de Oro Holding de Perú S.A.C.	25,000	8.46
BTG Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa	14,094	4.77
Diversos	32,511	11.00
	-----	-----
	295,536	100.00
	=====	=====

### (b) Prima por emisión de acciones

En Junta General de Accionistas de fecha 4 de octubre de 2010 se aprobó el aumento de capital de la Compañía mediante la oferta local e internacional de hasta 57,500,000 acciones de clase "A" con un valor nominal de S/ 1 cada una.

Mediante la colocación en el mercado local e internacional de 57,500,000 acciones, se incorporaron al patrimonio de la Compañía por un valor de mercado de S/ 4.75 cada una, lo que representó un incremento en el capital emitido de US\$ 20,584,000 y el reconocimiento de una prima de capital de US\$ 69,721,000, neto de los costos vinculados a la emisión por US\$ 7,467,000.

### (c) Reserva legal

Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10% de la utilidad distributable de cada ejercicio se transfiera a una reserva legal hasta que esta sea igual al 20% del capital. La reserva legal puede ser usada únicamente para absorber

pérdidas debiendo ser repuesta y no puede ser distribuida como dividendos, salvo en el caso de liquidación. De acuerdo con el artículo 229° de la Ley General de Sociedades, la Compañía puede capitalizar la reserva legal, pero queda obligada a restituirla en el ejercicio inmediato posterior en que se obtenga utilidades.

(d) Excedente de revaluación

Corresponde al excedente resultante de revaluar los terrenos a valor de mercado en los años 2025, 2024 y 2023. Dicho excedente no puede capitalizarse ni ser distribuido como dividendos, excepto cuando se hayan realizado los activos (por venta o depreciación), siempre que exista utilidad neta.

(e) Distribución de dividendos

En Junta General de Accionistas del 30 de marzo de 2026, se acordó la distribución de dividendos por un monto de US\$ 19 millones, a cuenta de las utilidades del ejercicio 2025.

Asimismo, se fija como fecha de registro el día 20 de abril de 2026 y como fecha de pago el 24 de abril de 2026.

En Junta General de Accionistas del 27 de marzo de 2025, se acordó la distribución de dividendos por un monto de US\$ 3 millones, a cuenta de las utilidades del ejercicio 2024.

Asimismo, se fija como fecha de registro el día 15 de abril de 2025 y como fecha de pago el 23 de abril de 2025.

En Junta General de Accionistas del 26 de diciembre de 2024, se acordó la distribución de dividendos por un monto de US\$ 17,000,000, de acuerdo con el siguiente detalle:

- (i) US\$ 5 millones a cuenta de resultados acumulados.
- (ii) US\$ 12 millones a cuenta de las utilidades del ejercicio 2024.

Asimismo, se fija como fecha de registro el día 15 de enero de 2025 y como fecha de pago el 20 de enero de 2025.

21. VENTAS

A continuación, se presenta la composición del rubro (expresado en miles de dólares estadounidenses):

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Harina de pescado	115,217	105,568
Aceite de pescado	34,166	27,359
Pescado congelado	16,487	12,861
Otros	5,139	4,096
	-----	-----
	171,009	149,884
	=====	=====

- (a) Al 31 de marzo de 2026, se vendieron 58,283 TM y 8,955 TM de harina y aceite de pescado, respectivamente (74,455 TM y 9,532 TM de harina y aceite de pescado, respectivamente, al 31 de marzo de 2025).

- (b) Al 31 de marzo de 2026, del total de las ventas de la Compañía, el 92% fueron al exterior (88 % al 31 de marzo de 2025).

22. COSTO DE VENTAS

A continuación, se presenta la determinación del rubro (expresado en miles de dólares estadounidenses):

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Inventario inicial de:		
Productos terminados (Nota 9)	92,736	110,256
<u>Más:</u>		
Materia prima, insumos y suministros utilizados	35,168	39,646
Gastos de fabricación	9,898	14,173
Gastos de personal (Nota 25 (b))	4,148	6,252
Depreciación (Nota 11 (c))	794	899
Amortización de activos por derecho de uso (Nota 13 (c))	18	32
<u>Menos:</u>		
Inventario final de:		
Productos terminados (Nota 9)	(36,772)	(61,282)
	-----	-----
	105,990	109,976
	-----	-----
Costos incurridos en periodos de no producción	7,877	3,764
	-----	-----
	113,867	113,740
	=====	=====

23. COSTO DE DISTRIBUCIÓN

A continuación, se presenta la determinación del rubro (expresado en miles de dólares estadounidenses):

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Servicios de exportación	2,926	2,966
Transporte de productos terminados	2,268	1,990
Gastos de personal (Nota 25 (b))	701	547
Inspección y análisis	487	523
Estiba y embalaje	211	204
Seguridad y vigilancia	354	384
Almacenamiento de productos terminados	375	565
Comisiones por venta de productos terminados	201	241
Alquileres	103	13
Depreciación (Nota 11 (c))	156	150
Amortización de activos por derecho de uso (Nota 13 (c))	6	3
Otros	379	340
	-----	-----
	8,167	7,926
	=====	=====

24. GASTOS ADMINISTRATIVOS

A continuación, se presenta la composición del rubro (expresado en miles de dólares estadounidenses):

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Gastos de personal (Nota 25)	2,801	1,662
Honorarios profesionales	301	191
Depreciación (Nota 11 (c))	118	128
Seguridad y vigilancia	125	115
Amortización de activos por derecho de uso (Nota 13 (c))	149	149
Servicios prestados por terceros	100	67
Comunicaciones	70	53
Mantenimiento y reparaciones	12	16
Gastos de alquiler	4	-
Gastos de seguros	9	7
Tributos	12	4
Otros	436	267
	-----	-----
	4,137	2,659
	=====	=====

25. GASTOS DE PERSONAL

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en miles de dólares estadounidenses):

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Participación de pesca	886	2,168
Remuneración de empleados	2,445	2,008
Remuneración de obreros	1,632	1,559
Gratificaciones	804	1,005
Seguridad, previsión social y otros	977	1,043
Bonificaciones	1,030	821
Compensación por tiempo de servicios	473	582
Vacaciones	415	548
Participación de trabajadores (Nota 30)	2,711	1,875
Otros	492	301
	-----	-----
	11,865	11,910
	=====	=====

- (a) Al 31 de marzo de 2026, la Compañía contaba con un promedio de 1,535 trabajadores (1,581 al 31 de marzo de 2025).

- (b) Los gastos de personal al 31 de marzo de 2026 y 2025 han sido distribuidos de la siguiente manera:

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Costo de producción (Nota 22)	4,148	6,252
Gastos administrativos (Nota 24)	2,801	1,662
Costos incurridos en periodos de no producción	1,836	985
Costo de distribución (Nota 23)	701	547
Costos diferidos	2,379	2,464
	-----	-----
	11,865	11,910
	=====	=====

26. OTROS INGRESOS Y GASTOS

A continuación, se presenta la composición de los rubros (expresado en miles de dólares estadounidenses):

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
<u>Ingresos</u>		
Ingreso por venta de combustibles y materiales	38	-
Reversión de provisiones de ejercicios anteriores	79	13
Otros	394	548
	-----	-----
	511	561
	=====	=====
<u>Gastos</u>		
Costo neto por retiro de activos fijos (Nota 11)	-	42
Prorrata del Impuesto General a las Ventas	187	167
Activos siniestrados	235	128
Multas de PRODUCE y otros	6	24
Mermas y desmedros de existencias	-	407
Gastos por impuestos asumidos	206	183
Desvalorización de acciones	-	219
Otros	695	326
	-----	-----
	1,329	1,496
	=====	=====

27. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta la composición de los rubros (expresado en miles de dólares estadounidenses):

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
<u>Ingresos</u>		
Ganancia por instrumentos financieros derivados (Nota 15 (f))	158	500
Intereses por depósitos a corto plazo	699	170
	-----	-----
	857	670
	=====	=====
<u>Gastos</u>		

Intereses por préstamo sindicado (Nota 15 (i))	2,987	2,520
Intereses de préstamos bancarios (Nota 14 (b))	4,517	3,393
Intereses de pasivos por arrendamientos (Nota 13 (b))	111	117
Intereses de arrendamientos financieros (Nota 15 (i))	86	105
	-----	-----
	7,701	6,135
	=====	=====

## 28. TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Durante los años al 31 de marzo de 2026 y 2025, la Compañía ha efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas (expresado en miles de dólares estadounidenses):

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Préstamos otorgados	70	7
Refacturación de servicio de red y otros	2,542	-
Gasto por alquiler de oficinas y otros	-	-

Como consecuencia de estas y otras transacciones, al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, la Compañía mantenía los siguientes saldos con entidades relacionadas:

### Cuentas por cobrar

<u>Año 2026</u>	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Deducciones</u>	<u>Saldos finales</u>
Pesquera Centinela S.A.C.	29,955	2,999	(5,678)	27,276
Comercializadora Global S.A.	2,316	-	(79)	2,237
Compañía Hotelera El Sausal S.A.	755	-	(26)	729
Complejo Agroindustrial Beta S.A.	50	-	(1)	49
Corporación del Mar S.A.	151	-	(4)	147
Corporación Exalmar S.A.	391	-	(13)	378
Caleta de Oro Holding S.A.C.	1,713	70	(48)	1,735
C.M.V. Servicios Ejecutivos S.A.	157	-	(3)	154
Inmobiliaria Seville S.A.	50	-	(1)	49
Torres del Río S.A.C.	39	-	(2)	37
Silk Holding Management Ltd.	3	-	-	3
	-----	-----	-----	-----
	35,580	3,069	(5,855)	32,794
	=====	=====	=====	=====

<u>Año 2025</u>	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Deducciones</u>	<u>Saldos finales</u>
Pesquera Centinela S.A.C.	-	36,413	(6,458)	29,955
Comercializadora Global S.A.	2,060	256	-	2,316
Compañía Hotelera El Sausal S.A.	676	79	-	755
Complejo Agroindustrial Beta S.A.	46	4	-	50
Corporación del Mar S.A.	106	45	-	151
Caleta de Oro Holding del Perú S.A.C.	1,030	90	(1,120)	-
Corporación Exalmar S.A.	328	63	-	391
Caleta de Oro Holding S.A.C.	450	1,263	-	1,713
C.M.V. Servicios Ejecutivos S.A.	147	10	-	157

Inmobiliaria Seville S.A.	43	7	-	50
Torres del Río S.A.C.	35	4	-	39
Silk Holding Management Ltd.	2	1	-	3
	-----	-----	-----	-----
	4,923	38,235	(7,578)	35,580
	=====	=====	=====	=====

Cuentas por pagar

<u>Año 2026</u>	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Deducciones</u>	<u>Saldos finales</u>
Pesquera Centinela S.A.C.	89	76	(43)	122
Compañía Hotelera El Sausal S.A.	2	-	-	2
	---	---	---	---
	91	76	(43)	124
	==	==	==	==
<u>Año 2025</u>				
Pesquera Centinela S.A.C.	-	89	-	89
Compañía Hotelera El Sausal S.A.	2	-	-	2
Complejo Agroindustrial Beta S.A.	16	-	(16)	16
	---	---	---	---
	18	89	(16)	91
	==	==	==	==

Las transacciones realizadas con entidades relacionadas se han efectuado bajo condiciones normales de mercado. Los impuestos que estas transacciones generaron, así como las bases de cálculo para la determinación de éstos, son los usuales en la industria y se liquidan de acuerdo con normas tributarias vigentes. Estos saldos no generan intereses, ni cuentan con garantía alguna. La Gerencia estima que estos saldos serán recuperados en el corto plazo por lo que no considera necesario efectuar una evaluación por deterioro de las cuentas por cobrar.

REMUNERACIONES DEL PERSONAL CLAVE

La Compañía ha definido como personal clave al Directorio y la alta Gerencia.

Los gastos por participaciones, remuneraciones, y otros conceptos otorgados a los miembros del Directorio y la Gerencia clave de la Compañía por los periodos al 31 de marzo de 2026 y 2025 ascendieron a US\$ 2,194,000 y US\$ 1,059,000, respectivamente y se encuentran incluidos en el rubro Gastos administrativos del estado de resultado integral separado.

29. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

(a) Garantías otorgadas -

Al 31 de marzo de 2026, la Compañía otorgó cartas fianza a favor de terceros emitidas por entidades bancarias de primer nivel por aproximadamente S/ 6,500 y US\$ 2,016,000 (S/ 23,445,000 y US\$ 1,087,000 al 31 de diciembre de 2025), las cuales garantizan principalmente las obligaciones comerciales y financieras.

(b) Contingencia por demandas legales -

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía ha sido objeto de diversas acotaciones de índole regulatorio, legal (laboral y administrativo) y tributario, las cuales se registran y divulgan de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF.

Las contingencias posibles ascienden aproximadamente a US\$ 6,022,000 al 31 de marzo de 2026.

En cuanto a las contingencias probables al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, la Compañía ha registrado las provisiones necesarias requeridas. (Ver Nota 18),

### 30. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES

De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 892, modificado por la Ley N° 28873, los trabajadores participan de las utilidades de la Compañía mediante la distribución de un 10% de la renta anual antes del Impuesto a la Renta.

La participación se calcula sobre el saldo de la renta imponible del ejercicio gravable, luego de haber compensado las pérdidas de ejercicios anteriores, de ser aplicable, sin que ésta incluya la deducción de la participación de los trabajadores en las utilidades. Ver Nota 25.

El monto atribuido al 31 de marzo de 2026 asciende a US\$ 2,711 mil (US\$ 1,875 mil al 31 de marzo de 2025) y se muestra incluido en la Nota 25 Gastos de personal.

### 31. UTILIDAD POR ACCIÓN (BÁSICA Y DILUÍDA)

La utilidad por acción común ha sido calculada dividiendo la utilidad del año atribuible a los accionistas comunes entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el ejercicio.

Las acciones que se emiten y no se relacionan con un ingreso de recursos a la Compañía se consideran como que siempre estuvieron emitidas. La utilidad diluida por acción es consistente con la utilidad básica por acción debido a que no existen acciones comunes con potencial de dilución, esto es, instrumentos financieros u otros contratos que den derecho a obtener acciones comunes.

Al 31 de marzo de 2026 y 2025, la utilidad por acción (básica y diluida) se calcula como sigue (expresado en miles de dólares estadounidenses):

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Utilidad atribuible a los accionistas de la Compañía	28,494	14,522
	=====	=====
Promedio ponderado de acciones en circulación	295,536	295,536
	=====	=====
Utilidad básica por acción	0.096	0.049
	=====	=====

### 32. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

A efectos de gestión, la Compañía se organiza en unidades de negocio en base a sus productos y tiene dos segmentos operativos sobre los que reporta, que son:

- (i) El segmento de consumo humano indirecto que produce y vende harina y aceite de pescado.
- (ii) El segmento de consumo humano directo que vende pescado fresco y congelado.

Ningún segmento operativo ha sido agregado para determinar los segmentos descritos anteriormente.

La Gerencia General es la máxima instancia de toma de decisiones operativas de la Compañía y supervisa por separado los resultados de explotación de sus unidades de negocio con el propósito de tomar decisiones sobre la asignación de los recursos y la evaluación del rendimiento.

A continuación se presentan los principales rubros del estado de situación financiera separado de la Compañía y el estado de resultado integral separado por segmentos operativos:

<u>Al 31 de marzo de 2026</u>	<u>Consumo humano indirecto</u>	<u>Consumo humano directo</u>	<u>Total</u>
Total activos	850,111	51,162	845,819
Inmuebles, embarcaciones, maquinaria y equipo, neto	174,971	33,616	208,587
Intangibles, neto	119,901	21	119,922
Crédito mercantil	113,342	-	113,342
Activos por derecho de uso	6,322	-	6,256
Existencias, neto	38,944	17,525	56,469
Total pasivo	576,476	-	519,236
Préstamos bancarios	171,276	-	171,276
Obligaciones financieras	210,461	-	210,461
Por el año terminado al 31 de marzo de 2026			
Ventas locales (Nota 1(e))	10,135	4,135	14,270
Ventas al exterior (Nota 1(e))	143,372	13,367	156,739
Total ventas	153,507	17,502	171,009
Costo de ventas	(98,653)	(15,214)	(113,867)
Costo de distribución	(6,446)	(1,721)	(8,167)
Utilidad bruta	48,408	567	48,975
Gastos administrativos	(3,351)	(786)	(4,137)
Otros ingresos	511	-	511
Otros gastos	(1,206)	(123)	(1,329)
Utilidad operativa	44,362	(342)	44,020

<u>Al 31 de diciembre de 2025</u>	<u>Consumo humano indirecto</u>	<u>Consumo humano directo</u>	<u>Total</u>
-----------------------------------	---------------------------------	-------------------------------	--------------

Total activos	850,111	43,508	893,619
	-----	-----	-----
Inmuebles, embarcaciones, maquinaria y equipo, neto	176,574	32,927	209,5012
Intangibles, neto	119,959	22	119,981
Crédito mercantil	113,342	-	113,342
Activos por derecho de uso	6,322	-	6,322
Existencias, neto	96,797	10,505	107,302
	-----	-----	-----
Total pasivo	576,476	-	576,476
	-----	-----	-----
Préstamos bancarios	168,460	-	168,460
Obligaciones financieras	214,987	-	214,987
	-----	-----	-----
Por el año terminado el 31 de marzo de 2025			
Ventas locales	15,490	3,016	18,506
Ventas al exterior	120,898	10,480	131,378
	-----	-----	-----
Total ventas	136,388	13,496	149,884
	-----	-----	-----
Costo de ventas	(103,431)	(10,309)	(113,740)
Costo de distribución	(5,967)	(1,959)	(7,926)
	-----	-----	-----
Utilidad bruta	26,990	1,228	28,218
	-----	-----	-----
Gastos administrativos	(1,994)	(665)	(2,659)
Otros ingresos	561	-	561
Otros gastos	(1,496)	-	(1,496)
	-----	-----	-----
Utilidad operativa	24,061	563	24,624
	=====	=====	=====

Ingresos por área geográfica:

	<u>2026</u>		<u>2025</u>	
	<u>Consumo humano indirecto</u>	<u>Consumo humano directo</u>	<u>Consumo humano indirecto</u>	<u>Consumo humano directo</u>
Ingresos				
Asia	109,641	3,876	94,567	518
América	16,035	4,671	16,219	3,404
Europa	27,831	967	25,602	1,421
África	-	7,988	-	8,153
	-----	-----	-----	-----
Total	153,507	17,502	136,388	13,496
	=====	=====	=====	=====

### 33. SITUACIÓN TRIBUTARIA

- (a) La Autoridad Tributaria Peruana tiene la facultad de revisar y, bajo determinadas circunstancias, determinar el impuesto a la renta calculado por la Compañía en los cuatro últimos ejercicios, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años sujetos a fiscalización). Las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta de los años 2023 al 2025 están pendientes de revisión por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).

Durante el año 2026, la Administración Tributaria inició el procedimiento de fiscalización definitiva del Impuesto a la Renta, correspondiente al ejercicio 2024, la Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas revisiones.

Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria Peruana sobre las normas aplicables a la Compañía, no es posible anticipar si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. En caso de recibirse acotaciones fiscales, los mayores impuestos, recargos, reajustes, sanciones e intereses moratorios que pudieran surgir, según corresponda, serían aplicados contra los resultados de los años en que se produzcan las liquidaciones definitivas.

- (b) La Compañía está sujeta al régimen tributario vigente en el Perú. Al 31 de diciembre de 2025, la tasa del impuesto a la renta aplicable es del 29.5% sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores calculada sobre la renta neta imponible.

Las personas jurídicas no domiciliadas en Perú y las personas naturales están sujetas a una retención adicional sobre los dividendos recibidos. Según lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 1261, se aplica una tasa de 6.8% para las utilidades generadas desde el 1 de enero de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2016, y a partir del 1 de enero de 2017, se aplica una tasa de 5% sobre los dividendos distribuidos, correspondientes a las utilidades generadas desde esa fecha.

- (c) De acuerdo con la legislación tributaria vigente en Perú, los sujetos no domiciliados tributan sólo por sus rentas de fuente peruana. Así, en términos generales las rentas obtenidas por sujetos no domiciliados por servicios prestados en nuestro país se encontrarán gravadas con el impuesto a la renta con una tasa de 30% sobre base bruta, esto en tanto no corresponda la aplicación de un Convenio para Evitar la Doble Imposición (CDI). Al respecto, actualmente Perú ha suscrito CDIS con la Comunidad Andina, Chile, Canadá, Brasil, Portugal, Suiza, México, Corea del Sur, Japón y Reino Unido e Irlanda del Norte (este último será aplicable a partir del 1 de enero de 2027). Con la ratificación de la “Convención Multilateral para Implementar Medidas Relacionadas con los Tratados Tributarios para Prevenir la Erosión de las Bases Imponibles y el Tratado de Beneficios” se modifican de manera coordinada los CDIS celebrados con Chile, Canadá, Brasil, Corea del Sur, Portugal, Suiza y México, incorporándose cláusulas para combatir la elusión tributaria, incluyendo reglas sobre el uso abusivo de los convenios, elusión de estatus de establecimientos permanentes y mejora de los mecanismos de resolución de controversias, entre otros.

Para efectos de los servicios de asistencia técnica o servicios digitales prestados por sujetos no domiciliados en favor de sujetos domiciliados resultará indistinto el lugar de prestación de los mismos y en todos los casos se encontrará gravado con el impuesto a renta con una tasa de 15% y 30% sobre base bruta, respectivamente. La tasa aplicable a los servicios de asistencia técnica será de 15%, siempre que se cumpla con los requisitos señalados en la Ley del Impuesto a la Renta. Como se indicó en el párrafo anterior, la tasa de retención en estos casos puede variar o incluso puede resultar inaplicable la retención en caso se recurra a las disposiciones de un CDI vigente.

- (d) El impuesto a la renta corriente al 31 de marzo de 2026, asciende a US\$ 7,3 millones.  
El gasto por impuesto a la renta registrado en el estado de resultado integral separado se compone como sigue (expresado en miles de dólares estadounidenses):

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Impuesto a la renta		
Corriente	7,342	4,977
Diferido	3,178	321
	-----	-----
Total impuesto a la renta	10,520	5,298
	=====	=====

A continuación se presenta la conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria (teórica) (expresado en miles de dólares estadounidenses):

	<u>2026</u>		<u>2025</u>	
		%		%
Utilidad antes del impuesto a la renta	39,014	100.00	19,820	100.00
	-----	-----	-----	-----
Impuesto a la renta según tasa teórica	(11,509)	(29.50)	(5,847)	(29.50)
Efecto por traslación	1,499	3.84	737	3.72
Efecto tributario neto por gastos no deducibles e ingresos no gravables	(510)	(1.31)	(188)	(0.95)
	-----	-----	-----	-----
Gasto por impuesto a la renta	(10,520)	(26.96)	(5,298)	(26.73)
	=====	=====	=====	=====

- (e) La determinación del impuesto a la renta requiere de un juicio significativo de la Compañía, en el curso normal de los negocios, debido a la complejidad de las transacciones o interpretaciones fiscales.

La Gerencia efectuó una evaluación y la Compañía no tiene posiciones fiscales inciertas.

La Gerencia y sus asesores tributarios estiman, en base al cumplimiento de las normas del impuesto a la renta y normas de precios de transferencia, que no existen posiciones impositivas inciertas importantes al 31 de diciembre de 2025.

- (f) A partir del año 2021, el límite de la deducción de gastos por endeudamiento se determina, considerando como referente el 30% del denominado EBITDA tributario (Renta Neta Imponible + Intereses Netos + Depreciación + Amortización, deducidos

en el ejercicio anterior), con excepciones como bancos, contribuyentes con ingresos menores a 2,500 UIT, proyectos de infraestructura y servicios públicos, entre otros.

Los intereses netos que no sean deducibles en el ejercicio gravable por exceder el límite del 30% del EBITDA tributario, podrán ser adicionados a aquellos correspondientes a los cuatro (4) ejercicios inmediatos siguientes. En primer lugar, se imputarán los intereses netos del año más antiguo.

- (g) Las transacciones que realicen las empresas con partes vinculadas y/o desde, hacia y a través de países o territorios no cooperantes o de baja o nula imposición están sujetas a las reglas de Precios de Transferencia y deben contar con la documentación e información que respalde dichas transacciones a fin de exhibirlas ante cualquier requerimiento de la SUNAT.

Existen las siguientes obligaciones formales, cuyo incumplimiento constituye infracción sancionable con multas:

- (i) Presentación de Reporte Local siempre que los ingresos del ejercicio superan las 2,300 UIT y las operaciones alcanzan o exceden las 100 UIT, o si se han enajenado bienes a partes vinculadas por debajo de su costo;
- (ii) Presentación de Reporte Maestro si es que el contribuyente forma parte de un grupo con ingresos superiores a 20,000 UIT y operaciones iguales o mayores a 400 UIT; y
- (iii) Presentación de Reporte País por País si los ingresos consolidados de la matriz multinacional del año anterior (2022) superaron los S/ 2,700,000,000.

A partir del ejercicio 2017, para la deducibilidad del costo o gasto generado por servicios recibidos de empresas vinculadas se requiere acreditar el cumplimiento del test de beneficio. Las empresas deben contar con documentación sustentatoria que acredite la fehaciencia y forma de prestación de los servicios, la necesidad de su contratación, el valor agregado que aporta el servicio recibido a las empresas usuarias, así como contar con la información desagregada de los conceptos que componen la retribución pactada por los servicios, la misma que deberá ser proporcionada por los prestadores vinculados de los servicios (costos, gastos y margen de rentabilidad).

Ello sin perjuicio que, en todos los servicios, debe evidenciarse que el margen de rentabilidad pactado es de mercado, bajo reglas de precios de transferencia. Sin embargo, tratándose de servicios intragrupo de bajo valor agregado no podrán tener un margen de rentabilidad superior al 5% de sus costos.

- (h) La Compañía está sujeta al Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN), cuya base imponible es el valor de los activos netos ajustados al cierre del ejercicio anterior, deduciendo depreciaciones, amortizaciones, encaje y provisiones por riesgo crediticio. La tasa del ITAN es del 0.4% para los años 2025 y 2024, aplicable a los activos netos que excedan S/ 1 millón.

El impuesto puede pagarse al contado o en nueve cuotas mensuales, y lo abonado puede utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del impuesto a la renta de marzo a diciembre, o contra la regularización del impuesto a la renta. Cualquier saldo remanente puede solicitarse en devolución.

La Gerencia opina que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2025. En todo caso, cualquier acotación al respecto por las autoridades tributarias se reconocería en el ejercicio que ocurra.

- (i) La Compañía cuenta con el beneficio a los exportadores por el Impuesto General a las Ventas relacionado con sus exportaciones. En este sentido, el saldo a favor materia de este beneficio que resulta de los pagos del referido impuesto en las operaciones de compra de la Compañía, puede ser compensado contra el impuesto resultante de sus ventas en el país, impuesto a la renta u otros tributos o solicitar su devolución mediante cheques no negociables.

Los saldos de Impuesto General a las Ventas por recuperar al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 ascienden aproximadamente a US\$ 11,484,000 y US\$ 21,195,000, respectivamente, y se presentan como parte del rubro Crédito fiscal por IGV del estado de situación financiera.

Al 31 de marzo de 2026, la Compañía ha recuperado aproximadamente US\$ 11,433,000 por este concepto (US\$ 26,950,000 durante el año 2025); los cuales fueron registrados con cargo al rubro “Efectivo y equivalentes de efectivo” y abono al rubro “Crédito fiscal por IGV” del estado de situación financiera.

- (j) La Compañía paga derechos arancelarios en sus importaciones, por lo que está habilitada a solicitar la recuperación del drawback en relación con las exportaciones de conservas y congelado que realizan. Los recuperos relacionados con estas exportaciones son registrados como ingresos del período en el cual se realiza en el rubro Otros ingresos en el estado de resultado integral de la Compañía.

#### 34. MODIFICACIONES Y NUEVAS NORMAS DE CONTABILIDAD NIIF EMITIDAS QUE NO SON EFECTIVAS A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Las modificaciones y nuevas Normas de Contabilidad NIIF que han sido emitidas hasta la fecha de emisión de los estados financieros separados y que aplican a la Compañía, pero que aún no están vigentes, se describen a continuación.

Se desconoce el impacto que su aplicación inicial tendrá en los estados financieros separados, debido a que su importe no se puede estimar de manera razonable. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones nuevas y modificadas cuando entren en vigor:

- NIIF 18: Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros

En abril de 2025, el IASB emitió la NIIF 18, que reemplaza a la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos de presentación dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos. Además, las entidades deben clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de cinco categorías: operación, inversión, financiación, impuestos a las ganancias y operaciones discontinuadas, de las cuales las tres primeras son nuevas.

También requiere la revelación de medidas de desempeño definidas por la administración recientemente, subtotales de ingresos y gastos, e incluye nuevos requisitos para la agregación y desagregación de información financiera en función de los “roles” identificados de los estados financieros separados principales y las notas.

Además, se han realizado modificaciones de alcance limitado a la NIC 7 “Estado de Flujos de Efectivo”, que incluyen cambiar el punto de partida para determinar los flujos de efectivo de las operaciones según el método indirecto, de “ganancia o pérdida” a “ganancia o pérdida operativa” y eliminar la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses. Además, hay modificaciones consecuentes a varias otras normas.

La NIIF 18, y las modificaciones a las otras normas, entran en vigencia para los periodos de presentación de informes que comiencen el 1 de enero de 2027 o después, pero se permite la aplicación anticipada y debe revelarse. La NIIF 18 se aplicará retroactivamente.

- NIIF 19: Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuenta e Información a Revelar

En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19, que permite a las entidades elegibles optar por aplicar sus requisitos de revelación reducidos mientras siguen aplicando los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras normas contables NIIF. Para ser elegible, al final del periodo de presentación de informes, una entidad debe ser una subsidiaria según se define en la NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, no puede tener obligación pública de rendir cuentas y debe tener una controladora (última o intermedia) que elabore estados financieros consolidados, disponibles para uso público, que cumplan con las Normas de Contabilidad NIIF.

La NIIF 19 entrará en vigencia para los periodos de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, y se permite su aplicación anticipada.

La Compañía está trabajando actualmente para identificar todos los impactos que las modificaciones tendrán en los estados financieros principales y las notas a los estados financieros separados.

Las modificaciones entrarán en vigencia para los periodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027.

No se espera que las modificaciones tengan un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

### 35. EVENTOS POSTERIORES

Entre la fecha de cierre de los presentes estados financieros separados y la fecha de su emisión, no han ocurrido eventos significativos que requieran ajuste o revelación a los estados financieros separados al 31 de marzo de 2026.

\*\*\*